

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

ESCALAFÓN especial de Gobernadores Civiles formado en cumplimiento de la Real orden de 21 de Febrero de 1901, ampliado con los que nuevamente han solicitado su inclusión.

Número.....	NOMBRES Y APELLIDOS	TOMAS DE POSESIÓN			TIEMPO DE SERVICIO AL SOLICITAR SU INCLUSIÓN EN EL ESCALAFÓN			PROVINCIAS
		Día.	Mes.	Año.	Años.	Meses.	Días.	
		1	D. José Becerra Armesto.....	23	Octubre.....	1871	2	
2	Juan Clemente Bernad.....	13	Agosto.....	1871	3	6	13	Orense, Teruel y Castellón.
3	Filiberto Abelardo Díaz.....	27	Mayo.....	1879	6	5	23	Pontevedra, Burgos, Vizcaya, Baleares y Alicante.
4	Ramón Larroca Pascual.....	24	Septiembre..	1881	10	6	»	Ciudad Real, Baleares, Tarragona, Almería, Málaga, Oviedo y Barcelona.
5	Narciso Ribot March.....	14	Agosto.....	1882	8	7	27	Ciudad Real, Salamanca, Albacete, Alava, Palencia y Santander.
6	Federico Loygorri y de Latorre...	13	Noviembre..	1883	4	11	1	Baleares, Huesca, Navarra y Granada.
7	José de Alcaráz y Carijo.....	24	Enero.....	1884	2	2	26	Navarra, Murcia, Sevilla, Málaga y Granada.
8	Fernando Alvarez.....	29	Enero.....	1884	3	11	4	Jaén, Badajoz, Gerona, Cuenca y Toledo.
9	Belisario de la Garcova.....	1.º	Julio.....	1884	2	7	19	León, Santander, Castellón y Baleares.
10	Tomás Moreno Sola.....	11	Agosto.....	1884	3	7	27	Navarra, Vizcaya y Salamanca.
11	Miguel Sociá Catmari.....	28	Diciembre..	1885	4	5	25	Teruel, Segovia, Gerona, Jaén, Barcelona y Pangasinán (Filipinas).
12	Leandro Antolín Ruiz Martínez...	29	Diciembre..	1885	4	3	26	Cáceres, Canarias, Gerona, Murcia, Alicante y Toledo.
13	Rafael Marthou Calvo.....	5	Enero.....	1886	5	8	11	Canarias, Guipúzcoa, Badajoz, Vizcaya, Pontevedra, Coruña, Valencia y Cádiz.
14	Miguel Aguado y González.....	7	Julio.....	1886	6	11	7	Murcia, Logroño, Vizcaya, Zamora y Tarragona.
15	Jerónimo Arenas y Fernández.....	7	Julio.....	1886	4	3	22	Cuenca.
16	Antonio Dieffebruno.....	15	Enero.....	1887	7	»	22	Córdoba, Murcia, Pontevedra y Navarra.
17	Manuel Sastrón Piñol.....	3	Febrero.....	1888	4	11	16	Tallabás, Ilocos-Norte y Batangas (Filipinas).
18	Eduardo Ortiz Casado.....	4	Febrero.....	1888	6	»	25	Salamanca, Santander, Córdoba, Toledo y Valladolid.
19	Rafael de la Sierra y Valenzuela..	11	Enero.....	1889	2	8	25	Canarias y Laguna (Filipinas).
20	Eduardo Barricobere y Ortuño.....	20	Enero.....	1889	4	10	12	Guipúzcoa, Zaragoza, Alava y Granada.
21	Eduardo Caryajal y Reboul.....	1.º	Agosto.....	1889	2	»	13	Zambales, Olonga y Camarines (Filipinas).
22	Alfonso Román Vega.....	14	Noviembre..	1889	2	2	28	Orense, León y Tarragona.
23	Antonio Díaz Valdés.....	3	Mayo.....	1890	3	3	1	Granada y Coruña.
24	Salvador Naranjo Gómez.....	10	Junio.....	1890	4	1	3	Tallabás (Filipinas), Santa Clara (Cuba), Baleares y Cuenca.
25	Nicolás M.ª de Ojesto y Díaz.....	10	Julio.....	1890	2	3	14	Valencia, Barcelona y Granada.
26	Pedro Bolt y Esquinete.....	10	Julio.....	1890	2	2	20	Albacete y Castellón.
27	Valentín Sánchez de Toledo.....	15	Julio.....	1890	3	6	12	Segovia, Málaga y Barcelona.
28	Diego Pequeño y Muñoz Repiso...	16	Julio.....	1890	2	4	19	Soria y Albacete.
29	José Novillo Forbrel.....	17	Julio.....	1890	4	10	29	Cáceres, León, Córdoba, Granada y Valencia.
30	Antonio Baztán y Gofi.....	18	Julio.....	1890	6	10	12	Castellón, Santander y Zamora.
31	Manuel Baamonde y Guitián.....	18	Julio.....	1890	2	10	17	León, Toledo y Logroño.
32	José García de Velasco y Ruiz.....	10	Julio.....	1890	2	»	8	Jaén y Granada.
33	Antonio Castañón Feres.....	29	Julio.....	1890	4	10	24	Córdoba, Granada y Canarias.
34	Manuel Espinosa Bustos.....	2	Noviembre..	1890	2	5	12	Ilocos-Sur (Filipinas).
35	Félix J. Garafoni y Salas.....	17	Noviembre..	1890	4	6	23	Huelva, Avila y Soria.
36	Vicente Salivere.....	9	Noviembre..	1891	2	8	15	Cuenca.
37	Esteban de Benito y Carballo.....	1.º	Abril.....	1891	4	2	13	Huesca y Oviedo.
38	José Díaz de la Pedraja.....	6	Julio.....	1891	5	10	5	Navarra, Soria, Murcia, Guadalajara, Cáceres y Valladolid.
39	Pedro de Miranda y Carcer.....	18	Febrero.....	1892	2	3	28	Baleares, Alicante, Valencia, Málaga y Coruña.
40	Antonio Gálvez y González.....	27	Febrero.....	1892	2	11	19	Almería y Tarragona.
41	Juan de Madariaga y Suárez.....	7	Mayo.....	1892	2	11	17	Cuenca, Tarragona, Jaén, Alicante, Salamanca y Murcia.
42	José Bermúdez y de la Puente.....	23	Junio.....	1892	2	9	28	Cáceres, Toledo y Guipúzcoa.
43	José Maestro y Vera.....	6	Agosto.....	1892	4	9	16	Jaén, Alicante, Vizcaya y Córdoba.
44	Eusebio Salas y Rodríguez.....	23	Agosto.....	1892	4	9	16	Zamora, Logroño, Alicante, Palencia y Coruña.

Número	NOMBRES Y APELLIDOS	TOMAS DE POSESIÓN			TIEMPO DE SERVICIO AL SOLICITAR SU INCLUSIÓN EN EL ESCALAFÓN			PROVINCIAS
		Día	Mes.	Año.	Años.	Meses.	Días.	
45	D. Francisco I. Betegón y Aparici	27	Agosto	1892	2	8	4	Laguna y Camarines (Filipinas), Guadalajara y Cuenca.
46	Manuel Luengo y Prieto	16	Septiembre	1892	4	10	21	Tarragona, Palencia y Canarias.
47	Clemente Martínez del Campo	2	Noviembre	1892	2	7	6	Zaragoza.
48	Laureano Irazabal y Echevarría	27	Noviembre	1892	2	4	15	Guipúzcoa y Guadalajara.
49	Fernando de Torres Almunias	27	Diciembre	1892	5	4	26	Vizcaya, Santander, Burgos, Valladolid y Cádiz.
50	Joaquín María Gastón	27	Diciembre	1892	2	3	4	Alava y Cáceres.
51	Román Martín Bernal	27	Diciembre	1892	3	»	4	Valladolid.
52	Pedro Nolasco Gay Sardá	28	Diciembre	1892	2	3	4	Ciudad Real y Cuenca.
53	Antonio Llanas	30	Diciembre	1892	3	7	29	Orense y Pontevedra.
54	Julián Settler y Aguilar	10	Enero	1893	3	6	24	Canarias, Tarragona y Murcia.
55	Victoriano Guzmán Rodríguez	14	Enero	1893	3	3	4	Baleares.
56	Antonio Domínguez Alonso	6	Marzo	1893	2	1	14	Manila (Filipinas).
57	Alejandro García Martín	6	Abril	1893	2	2	3	Bucalán (Filipinas).
58	Federico Serrano y Pegreto	19	Abril	1893	2	3	21	Zarbales y Tarlac (Filipinas).
59	Luis Felipe García Marchante	12	Diciembre	1893	3	2	8	Canarias, Alicante, Palencia y Huelva.
60	Pablo de Fuenmayor y Sánchez	27	Marzo	1894	2	4	27	Logroño, Jaén y Zamora.
61	Enrique Altamirano y Salcedo	26	Octubre	1894	2	5	11	Cagayan (Filipinas).
62	Pedro López Hernando	21	Noviembre	1894	2	3	7	Ilocos-Sur, (Filipinas).
63	Germán Vázquez de Parga	7	Abril	1895	2	6	7	Zamora.
64	Julián González Heredero	7	Abril	1895	3	5	8	Segovia.
65	Sérvulo Miguel González y Moreno	7	Abril	1895	2	5	10	Orense.
66	Manuel Cano y Cueto	8	Abril	1895	4	5	14	Huelva y Cádiz.
67	Francisco Javier Beranger	13	Abril	1895	2	5	24	Baleares y Castellón.
68	Ceferino Sañco Díez	15	Abril	1895	2	1	8	Tarragona, Gerona, Zamora y Santander.
69	José María Ruiz Siory	16	Abril	1895	2	5	14	Baleares y Valladolid.
70	Juan Fernández Díaz	19	Abril	1895	2	5	26	Ciudad Real.
71	Guillermo Montes Alendosalazar	25	Junio	1895	4	9	9	Sorsogón (Filipinas).
72	Leandro Villamil y Llanas	30	Junio	1895	2	8	28	Batangas y Sorsogón (Filipinas).
73	Manuel Ramírez de Berges y Fabié	6	Julio	1895	2	3	21	Zarbales y Tarlac (Filipinas).
74	Francisco Martínez González	19	Julio	1895	2	2	25	Jaén.
75	José Cánovas y Vallejo	23	Octubre	1895	2	5	11	Pampanga (Filipinas).
76	Lorenzo Muñoz González	5	Julio	1896	2	5	»	Almería, Valladolid y Sevilla.
77	Juan Jesús de Orbe y Donesteve	19	Febrero	1897	2	6	23	Palencia, Soria y Córdoba.
78	Juan José Zapata y Salazar	21	Agosto	1897	2	»	20	Batangas (Filipinas), Soria y Cuenca.
79	Ricardo Torroja y Madero	15	Octubre	1897	2	1	16	Logroño y Zamora.
80	Bernardo Soldevilla	19	Octubre	1897	2	»	8	Gerona, Segovia, Coruña y Granada.
81	José Sanmartín	21	Octubre	1897	3	»	12	Ciudad Real, Canarias, Castellón, Jaén y Oviedo.
82	Jerónimo Montilla y Adán	21	Octubre	1897	2	7	17	Huelva, Castellón y Almería.
83	Germán Avedillo y Juárez	21	Octubre	1897	6	4	24	Cáceres, Zaragoza, Toledo, Zamora, Burgos, Coruña, Oviedo, Murcia, Jaén y Salamanca.
84	Agustín Bullón de la Torre	22	Octubre	1897	2	5	23	Palencia, Burgos, Alicante y Murcia.
85	Saturnino Santos y Ruiz Zorrilla	25	Octubre	1897	3	2	5	Salamanca y Valladolid.
86	Manuel Tojo Varela	12	Noviembre	1897	3	»	17	León, Logroño y Pontevedra.
87	Jerónimo del Moral	30	Noviembre	1897	2	8	10	Huesca, Murcia, Zaragoza y Sevilla.
88	Cristino Martos y Llovel	18	Enero	1898	2	3	9	Coruña y Málaga.
89	Vicente Zaidín	4	Abril	1898	2	6	8	Ambos Camarines (Filipinas), Gerona y Cáceres.
90	Ricardo Muñoz	23	Abril	1898	2	3	7	Tallabas (Filipinas), Teruel y Córdoba.
91	Leopoldo Riu Casanova	21	Julio	1898	2	2	18	Cáceres, Orense, Alicante y Badajoz.
92	José Ramón de Osés y Losada	8	Agosto	1898	2	2	18	Alava, Zamora, Avila y Santander.
93	Alfredo García Bernardo	20	Noviembre	1898	2	»	20	Navarra, León y Salamanca.
94	Eduardo Cañizares y Moyano	12	Marzo	1899	2	»	1	Zaragoza y Lérida.
95	Juan Menéndez Pidal	14	Marzo	1899	2	»	3	Pontevedra.
96	Santos Ortega y Frías	14	Marzo	1899	2	»	2	Vizcaya, Salamanca y Cáceres.
97	Gustavo Alvarez y Alvarez	14	Marzo	1899	2	»	9	Orense.
98	Tomás Alonso Zabala	14	Marzo	1899	2	»	2	Jaén y Málaga.
99	Ramón Tojo Pérez	14	Marzo	1899	2	»	4	León.
100	Manuel de Velasco y Jaraquemada	14	Marzo	1899	2	»	5	Cáceres y Ciudad Real.
101	Carlos González Rothwos	14	Marzo	1899	2	»	2	Cuenca, Santander y Guipúzcoa.
102	Ricardo Díaz Merry	14	Marzo	1899	2	»	3	Santander y Valencia.
103	José Martos O'Neale	14	Marzo	1899	2	»	3	Lérida, Zaragoza, Valencia, Coruña y Cádiz.
104	Antonio Villarino y Gayoso	14	Marzo	1899	2	2	12	Burgos y Huesca.
105	Martín Vereá Valcárcel	18	Marzo	1899	2	»	2	Albacete y Murcia.
106	Juan Fernández Vicente	15	Marzo	1899	2	»	3	Avila y Zamora.
107	Lorenzo García Vidal	15	Marzo	1899	4	2	27	Lugo y Orense.
108	Victor Ebro Fernández de la Cuesta	16	Marzo	1899	2	»	2	Segovia.
109	Rafael Alvarez Serro	23	Marzo	1899	2	»	5	Baleares.
110	Joaquín Santos Ecay	8	Junio	1899	3	8	18	Badajoz, Cáceres, Santander y Canarias.
111	Fernando González Regueral	29	Junio	1899	5	10	26	Soria, Logroño, Lugo y Castellón.
112	Casimiro Sánchez García	14	Diciembre	1899	2	5	7	Huelva, Palencia, Lugo y Vizcaya.

Número.....	NOMBRES Y APELLIDOS	TOMAS DE POSESIÓN			TIEMPO DE SERVICIO AL SOLICITAR SU INCLUSIÓN EN EL ESCALAFÓN			PROVINCIAS
		Día.	Mes.	Año.	Años.	Meses.	Días.	
113	D. José Hueso Batallé.....	20	Marzo.....	1901	2	»	8	Huesca, Palencia, Almería y Córdoba.
114	Bernardo Amer.....	4	Abril.....	1901	2	»	2	Canarias, Tarragona y Gerona.
115	Wenceslao Retana y Gamboa.....	16	Agosto.....	1901	2	1	17	Albacete, Huesca y Teruel.
116	Fuentes Balafre.....	18	Junio.....	1902	2	»	»	Teruel, Guadalajara y Almería.
117	Ricardo Martínez Martínez.....	29	Agosto.....	1902	2	»	29	Orense, Teruel y Burgos.
118	Juan Polanco Crespo.....	12	Diciembre.....	1902	5	2	21	Granada, Oviedo y Burgos.
119	Gonzalo Cedrón de la Pedraza.....	12	Diciembre.....	1902	2	»	29	Burgos y Baleares.
120	Santiago Jalón Campero.....	13	Diciembre.....	1902	2	6	6	Cáceres, Albacete y Baleares
121	Alejandro Cadarso Ronquete.....	22	Diciembre.....	1902	2	6	19	Huelva, Badajoz y Pontevedra.
122	Federico López González.....	23	Julio.....	1903	2	1	20	Vizcaya, Lugo, Murcia y Cuenca.
123	Antonio González López.....	29	Julio.....	1903	2	5	20	Santander, Cáceres, Alicante, Logroño, Tarragona, Córdoba y Toledo.
124	Rafael Serrano Lora.....	10	Abril.....	1904	2	»	4	Cuenca y Soria.
125	José María Caballero y Montes.....	13	Julio.....	1904	3	1	15	Teruel y Burgos.
126	León del Río y Fernández.....	4	Junio.....	1905	2	»	5	Teruel.
127	Manuel Novella Gálvez.....	6	Julio.....	1905	3	4	22	Ávila, Santander y Vizcaya.
128	José Boente Sequeiro.....	6	Julio.....	1905	5	3	»	Cáceres, Pontevedra y Zaragoza.
129	Alberto Larrondo y Oquendo.....	7	Julio.....	1905	5	5	1	Santander, Salamanca y Huesca.
130	Manuel Ruiz Díaz.....	10	Julio.....	1905	4	10	23	Badajoz, Álava, Almería y Valladolid.
131	Rufino Beltrán Escolar.....	8	Abril.....	1906	3	8	13	Orense, Córdoba y Alicante.
132	Pablo Plaza Ruiz.....	6	Agosto.....	1906	2	1	29	Cáceres, Ávila y Albacete.
133	Emilio Iñesón Paz.....	17	Enero.....	1907	3	8	14	Huesca, Teruel, Ciudad Real, Pontevedra y Palencia.
134	José Centaño y Anchorena.....	2	Febrero.....	1907	2	6	5	Lérida y Guinea (territorios españoles).
135	José Jordán de Urries y Ruiz de Arana, Marqués de Velilla de Ebro.....	5	Febrero.....	1907	2	7	26	Guipúzcoa.
136	Francisco García del Valle.....	18	Febrero.....	1909	2	19	7	Soria, Palencia y Pontevedra.
137	Fernando Boccherini y Abenza.....	19	Febrero.....	1910	2	9	28	Ávila, Toledo y Lugo.
138	José Corral y Larré.....	28	Febrero.....	1910	3	6	14	León y Orense.
139	Francisco Cabrerizo García.....	23	Julio.....	1911	2	2	34	Badajoz y Sevilla.
140	Eduardo Serrano y Navarro.....	19	Agosto.....	1911	2	»	5	Cáceres y Segovia.

Madrid, 31 de Marzo de 1915.—El Subsecretario, El Marqués de Santa Cruz.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE LOS REGISTROS Y DEL NOTARIADO

Lista de aspirantes á los Registros de la Propiedad que á continuación se expresan, anunciados en la convocatoria publicada en la GACETA DE MADRID de 13 de Marzo de 1915.

NOMBRES Y APELLIDOS	REGISTROS QUE SOLICITAN Y ORDEN DE PREFERENCIA															
	Las Palmas.	Linares.	Dolores.	Cervera de Rio Pisuerga.	Olivenza.	Murcia.	Arévalo.	Gerona.	Mataró.	Moguér.	Torrox.	Albacete.	La Rambla.	Trempe.	Vilalpando.	La Guardia.
D. Vicente Pallarés Sanchis.....	»	»	»	»	»	Unico.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Juan Herero Poveda.....	»	»	»	»	»	Unico.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Angel A. Mata.....	»	»	»	»	»	»	Unico.	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Josús Rou Varela.....	»	»	»	»	»	1.º	2.º	3.º	»	»	»	»	»	»	»	»
Mariano Gaité.....	»	»	»	»	»	»	Unico.	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Agustín Jiménez Frutos.....	»	»	»	»	»	»	Unico.	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Augusto Hernández Martín.....	»	»	»	»	»	»	Unico.	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Antonio López González.....	»	»	»	»	»	1.º	2.º	3.º	»	»	»	»	»	»	»	»
Cristóbal Bordín.....	»	»	»	»	»	Unido.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Rafael Ramos Bascuñana.....	»	»	»	»	»	1.º	2.º	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Pedro Gómez Marín.....	»	»	»	»	»	Unido.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Plácido Satorras.....	»	»	»	»	»	»	»	1.º	2.º	»	»	»	»	»	»	»
Ricardo Novillo.....	»	»	»	»	»	1.º	2.º	3.º	»	»	»	»	»	»	»	»
Josús María Casas.....	»	»	»	»	»	Unico.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Julián Muro Chapullé.....	1.º	»	»	»	»	»	»	2.º	»	»	»	»	»	»	»	»
Ildefonso A. Artíz.....	»	»	»	»	»	1.º	2.º	3.º	»	»	»	»	»	»	»	»
Francisco Sirvent.....	3.º	»	»	»	»	»	»	1.º	2.º	»	»	»	»	»	»	»
Jose López de Hierro.....	4.º	»	»	»	»	1.º	3.º	2.º	»	»	»	»	»	»	»	»
Miguel Rato Frallo.....	4.º	»	»	»	»	1.º	2.º	3.º	5.º	»	»	»	»	»	»	»
Joaquín Gil de Vergara.....	»	»	»	»	»	1.º	2.º	3.º	»	»	»	»	»	»	»	»
Valeriano Mateos.....	»	»	»	»	»	1.º	2.º	3.º	»	»	»	»	»	»	»	»
Eustaquio Díaz Moreno.....	1.º	3.º	»	»	»	»	»	»	2.º	»	»	»	»	»	»	»
Veremundo Vellod.....	»	»	»	»	»	»	»	Unico.	»	»	»	»	»	»	»	»
José Conejos D'Ocon.....	»	»	»	»	»	»	Unico.	»	»	»	»	»	»	»	»	»
José Roig.....	»	»	»	»	»	»	»	Unico.	»	»	»	»	»	»	»	»
Ricardo Vázquez Roy.....	Unico.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Pedro Ivars Pastor.....	»	1.º	2.º	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Wenceslao García Gómez.....	»	5.º	»	»	»	1.º	2.º	3.º	4.º	»	»	»	»	»	»	»
Zollo Díaz de Laspra.....	»	1.º	»	»	»	»	»	»	2.º	»	»	»	»	»	»	»
Florencio Escudero.....	»	»	»	»	»	»	»	»	Unico.	»	»	»	»	»	»	»
Perfecto Condo.....	»	1.º	»	»	»	»	»	»	2.º	»	»	»	»	»	»	»
Rafael Lovera.....	Unico.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Vicente Navarro.....	Unico.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Evaristo de la Riva.....	1.º	»	»	»	»	»	»	»	2.º	»	»	»	»	»	»	»
José Antonio Faquinetó.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	Unico.	»	»	»	»	»
José Triana Blasco.....	1.º	2.º	4.º	»	»	»	»	»	»	»	»	3.º	5.º	»	»	»
Alfredo Gómez de la Serna.....	»	»	»	»	»	2.º	1.º	3.º	»	»	»	»	»	»	»	»
Luis León Troyano.....	»	Unico.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Daniel Díaz Cueto.....	1.º	3.º	»	»	»	»	»	»	2.º	»	»	»	»	»	»	»
Sebastian Montero.....	»	Unico.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Juan de Poralta.....	1.º	2.º	»	»	»	»	»	»	3.º	»	»	»	»	»	»	»
Atanasio Díaz Bernardo.....	»	»	Unico.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Carlos López de Haro.....	Unico.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Antonio Rodríguez Goicoechea.....	»	»	»	»	2.º	»	»	»	»	»	»	1.º	»	»	»	»
Antonio Fernández Castañón.....	»	1.º	»	»	»	»	»	»	2.º	»	»	»	»	»	»	»
Domingo de Angulo.....	»	»	»	»	2.º	»	»	»	»	»	»	1.º	»	»	»	»
Antonio Hierro.....	»	»	2.º	5.º	2.º	»	»	»	»	»	»	1.º	»	»	»	»

Claudio Rodríguez Porrero.....	»	2.º	4.º	3.º	»	»	»	»	»	1.º	»	»	5.º	»	»	»	»	»	»	»
Bonito Vineuola.....	»	»	Unico.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Juan Chacón.....	»	»	2.º	4.º	3.º	»	»	»	»	»	6.º	»	5.º	1.º	»	»	»	»	»	»
Juan Jiménez García.....	»	»	1.º	6.º	5.º	»	»	»	»	»	»	»	4.º	»	»	»	»	»	»	»
Raimundo Fisac.....	»	»	1.º	6.º	4.º	»	»	»	»	»	»	»	2.º	»	»	»	»	»	»	»
Juan Pla.....	»	»	2.º	1.º	7.º	»	»	»	»	»	4.º	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Antonio Galindo Navarro.....	»	»	1.º	»	3.º	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
José María Galcerán.....	»	»	4.º	2.º	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Aquillino Pinto.....	»	»	2.º	1.º	6.º	»	»	»	»	»	8.º	»	7.º	»	»	»	»	»	»	»
Manuel Ortega Baeza.....	»	»	»	»	1.º	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Aureliano Armero.....	»	»	2.º	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Juan Delgado.....	»	»	2.º	1.º	5.º	»	»	»	»	»	»	»	7.º	»	»	»	»	»	»	»
Manuel Canbet.....	»	»	2.º	1.º	4.º	»	»	»	»	»	»	»	3.º	»	»	»	»	»	»	»
Salvador Tormo.....	»	»	4.º	1.º	2.º	»	»	»	»	»	8.º	9.º	5.º	6.º	3.º	8.º	5.º	7.º	10.º	»
Manuel Cabeza.....	»	»	2.º	1.º	3.º	»	»	»	»	»	10.º	5.º	8.º	6.º	7.º	4.º	6.º	4.º	9.º	»
Julio Cortey.....	»	»	1.º	3.º	5.º	»	»	»	»	»	»	»	7.º	4.º	2.º	1.º	5.º	6.º	»	»
Daniel Esteller.....	»	»	3.º	4.º	7.º	»	»	»	»	»	10.º	9.º	2.º	8.º	8.º	4.º	1.º	5.º	6.º	»
Joaquín Roen.....	11.º	»	8.º	9.º	10.º	»	»	»	»	»	7.º	6.º	5.º	4.º	3.º	1.º	»	»	2.º	»
Manuel Do Campo.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	3.º	1.º	2.º	2.º	»	»	»	»	»	»
Joaquín Viola.....	»	»	4.º	5.º	6.º	»	»	»	»	»	9.º	10.º	2.º	3.º	1.º	»	»	»	»	»
Juan Torrón Peramos.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2.º	1.º	»	»	»	»	»	»	»	»

Madrid, 8 de Abril de 1915.—El Director general, José Jorro y Miranda.

MINISTERIO DE HACIENDA

SUBSECRETARÍA

ESCALAFÓN de los funcionarios de este Ministerio, activos, excedentes y cesantes, formado con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1.º de la ley de 19 de Julio de 1904.

(Continuación de la GACETA del día 4 de Abril de 1915.)

Número de orden en la clase.	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINOS Ó OFICINAS DONDE SIRVEN Ó HAN SERVIDO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	EDAD			SERVICIOS					
							EN LA CLASE			AL ESTADO		
				Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.
1.080	D. Angel Martín Gil	Administración de Contribuciones de Avila	Avila	39	10	»	2	8	6	2	8	6
1.081	D. Luis Rourera Farró	Tesorería de Hacienda de Zaragoza	Huesca	31	10	2	2	8	»	2	8	»
1.082	D. Angel Rodrigo Hervás	Subsecretaría	Madrid	30	»	»	2	8	»	2	8	»
1.083	D. Luis Lapeña García	Intervención general	Madrid	29	11	24	2	8	»	2	8	»
1.084	D. Bernardino Herrarte Escudero	Intervención de Hacienda de Barcelona	Filipinas	33	1	5	2	7	28	4	»	18
1.085	D. Luis García Condón	Administración de Contribuciones de Zaragoza	Zaragoza	18	11	2	2	7	27	2	7	27
1.086	D. Florantino Herronanz é Izquierdo	Aduana de Bilbao	Vizcaya	19	»	»	2	7	21	2	7	21
1.087	D. Luis Renshan y González de Mesa	Administración de Contribuciones de Santa Cruz de Tenerife	Canarias	20	»	»	2	7	15	2	7	15
1.088	D. Antonio Domínguez Diego	Intervención de Hacienda de Salamanca	Salamanca	25	1	7	2	7	13	2	7	13
1.089	D. Manuel Villalba y Osuna	Administración de Contribuciones de Jaén	Tarragona	19	4	6	2	7	13	2	7	13
1.090	D. Federico Campos Vassallo	Dirección del Tesoro	Santander	28	1	15	2	7	11	2	7	11
1.091	D. Juan Bolea Ferraz	Tesorería de Hacienda de Huesca	Huesca	27	2	11	2	7	9	3	6	9
1.092	D. Francisco Sanjuán y Montes	Intervención de Hacienda de Girona	Madrid	21	10	21	2	7	»	5	»	»
1.093	D. Francisco González García San Miguel	Administración de Propiedades ó Impuestos de Segovia	Oviedo	37	2	1	2	6	27	2	6	27
1.094	D. Francisco Honostrosa y Montes	Interventor sentador de las minas de Almadén	Ciudad Real	18	8	21	2	6	24	2	6	24
1.095	D. José Domínguez Jambriña	Administración de Propiedades ó Impuestos de Zamora	Zamora	48	10	15	2	6	19	4	11	18
1.096	D. Eugenio Sánchez Gutiérrez	Aduana de Port-Bou	Madrid	31	»	»	2	6	12	2	6	12
1.097	D. Antonio Pleri	Inspección regional de la Renta del alcohol de Valencia	Valencia	19	»	»	2	6	10	2	6	10
1.098	D. Francisco Aznar Rambla	Intervención de Hacienda de Teruel	Teruel	35	8	19	2	6	4	2	6	4
1.099	D. Juan Martínez Sánchez	Tesorería central	Cáceres	33	8	11	2	6	»	14	7	4
1.100	D. Augusto Foito Ambrogelly	Intervención de la Ordenación de pagos de Hacienda	Oviedo	19	»	»	2	5	25	2	5	25
1.101	D. Francisco de P. Aguilar y García	Administración de Contribuciones de Jaén	Jaén	30	8	24	2	5	20	2	5	20
1.102	D. José Lillo Bigné	Dirección de Contribuciones	Madrid	28	»	»	2	5	13	3	2	18
1.103	D. Adrián Sarachaga y Nogalés	Tesorería de Hacienda de Ciudad Real	Ciudad Real	28	8	13	2	5	16	2	5	16
1.104	D. Juan García Arranz	Dirección de Propiedades ó Impuestos	Madrid	19	»	»	2	5	12	2	5	12
1.105	D. Carlos Fernández de la Hoz	Administración de Contribuciones de Málaga	Valencia	23	9	7	2	5	11	2	5	11
1.106	D. Constantino Jiménez Oliveras	Dirección de la Deuda y Clases pasivas	Madrid	19	»	»	2	5	8	2	5	8
1.107	D. Mariano Borot y Ortas	Intervención de Hacienda de Huesca	Huesca	30	8	14	2	5	5	2	5	5
1.108	D. Juan Sales Subirá	Intervención de Hacienda de Baleares	Valencia	25	3	25	2	5	»	2	5	»
1.109	D. Juan Gil Sotis	Intervención de Hacienda de Valencia	Castellón	19	2	16	2	4	25	2	4	25
1.110	D. Emilio Sotos Martín	Dirección del Tesoro	Madrid	29	5	4	2	4	15	2	4	15
1.111	D. Agustín de la Serña y de Olano	Ordenación de pagos de Hacienda	Madrid	27	»	»	2	4	1	2	4	1
1.112	D. Rafael Ondaro y de Castro	Aduana de Bilbao	Madrid	52	6	23	2	4	»	3	7	13
1.113	D. Cándido Iribarrón y López Montenegro	Dirección de Propiedades ó Impuestos	Logroño	30	10	23	2	3	21	2	3	21
1.114	D. José Moreno Portolés	Administración de Contribuciones de Lérida	Lérida	44	5	23	2	3	13	2	3	13
1.115	D. Balbino Salvador y Mondéjar	Interventor sentador de las minas de Almadén	Ciudad Real	21	4	6	2	3	»	2	3	»
1.116	D. Angel Poceillo	Inspección de la Renta del alcohol de Reus	Tarragona	20	»	»	2	3	»	2	3	»
1.117	D. Francisco Picazo y Martínez	Administración de Propiedades ó Impuestos de Albacete	Albacete	24	»	»	2	2	26	2	2	26
1.118	D. Esteban Mayórga Cosme	Secretaría de la Delegación de Hacienda de Salamanca	Salamanca	18	5	15	2	2	20	2	2	20
1.119	D. Gregorio Ramón Montoró de Fortea	Administración de Contribuciones de Teruel	Teruel	42	»	»	2	2	13	11	11	6
1.120	D. Julián Vázquez Zumaya	Delegación especial de Hacienda de Guipúzcoa	Guipúzcoa	35	1	4	2	2	»	2	2	»
1.121	D. Amalio Díaz Suárez	Administración de Contribuciones de Teruel	Oviedo	29	5	14	2	2	»	2	2	»
1.122	D. José Jiménez Royo	Intervención de Hacienda de Las Palmas	Canarias	28	»	»	2	2	»	2	2	»

1.123	D. Manuel Alcalá Martín.....	Secretaría de la Delegación de Hacienda de Orense.....	Orense.....	34	»	»	2	1	24	2	1	24
1.124	D. Polayo Dorado Fernández.....	Intervención de Hacienda de Ciudad Real.....	Ciudad Real.....	25	9	8	2	1	20	2	1	20
1.125	D. Pablo Coloma Pallarol.....	Administración de Contribuciones de Huesca.....	Huesca.....	18	3	24	2	1	20	2	1	20
1.126	D. Carlos López y López.....	Administración especial de Rentas arrendadas de Madrid.....	Madrid.....	23	7	4	2	1	16	2	1	16
1.127	D. Emilio de Igués y Cuesta.....	Inspección en Madrid.....	Guadalajara.....	19	4	24	2	1	13	2	1	13
1.128	D. Saturno Fresno y Moreno.....	Intervención de Hacienda de Soria.....	Soria.....	25	7	»	2	1	6	2	1	6
1.129	D. Eduardo Hernández Gómez.....	Intervención de Hacienda de Granada.....	Granada.....	42	7	9	2	1	2	2	1	2
1.130	D. Antonio Contreras Gobantes.....	Administración de Contribuciones de Granada.....	Sevilla.....	29	1	5	2	1	»	2	1	»
1.131	D. Angel Joaniquet Pons.....	Administración de Contribuciones de Lórida.....	Lórida.....	23	»	»	2	»	29	2	»	29
1.132	D. Cayetano Hernández Díaz.....	Administración de Propiedades é Impuestos de Granada.....	Granada.....	26	»	»	2	»	20	2	»	20
1.133	D. Francisco Hernández Caamaño.....	Aduana de Málaga.....	Málaga.....	19	»	»	2	»	17	2	»	17
1.134	D. Francisco López Cardiel.....	Administración de Propiedades é Impuestos de Huesca.....	Huesca.....	32	5	29	2	»	11	2	»	11
1.135	D. José Ployán Condal.....	Aduana de Port-Bou.....	Barcelona.....	19	»	»	2	»	3	2	»	3
1.136	D. Ramón Cañadas López.....	Aduana de Sevilla.....	Sevilla.....	22	»	»	2	»	2	2	»	2
1.137	D. Juan Bautista León.....	Depositaría especial de Hacienda de Arceife.....	Canarias.....	45	»	»	2	»	»	2	»	»
1.138	D. Eladio Miragaya Ortiz.....	Aduana de Valencia.....	Madrid.....	32	9	»	2	»	»	2	»	»
1.139	E. Santiago Sáenz y Olalde.....	Tesorería de Hacienda de Almería.....	Almería.....	27	6	»	2	»	»	2	»	»
1.140	D. Juan Azara Heccho.....	Dirección de Propiedades é Impuestos.....	Zaragoza.....	26	5	27	2	»	»	2	»	»
1.141	D. Emilio Martínez Pastor.....	Dirección de Propiedades é Impuestos.....	Madrid.....	24	10	25	2	»	»	2	»	»
1.142	D. Quintín Ortega y Vergara.....	Dirección de la Deuda y Clases pasivas.....	Madrid.....	24	2	»	2	»	»	2	»	»
1.143	D. Luis Jiménez Abnola.....	Intervención de Hacienda de Valencia.....	Castellón.....	23	5	16	2	»	»	2	»	»
1.144	D. Manuel Alvarez Suárez.....	Intervención especial de la zona de influencia de Marruecos.....	Oviedo.....	21	2	9	2	»	»	2	»	»
1.145	D. Joaquín López-Peligrin y García.....	Dirección de Propiedades é Impuestos.....	Madrid.....	20	4	26	2	»	»	2	»	»
1.146	D. Rafael Loduero y Girón.....	Dirección de Propiedades é Impuestos.....	Cuenca.....	18	8	5	2	»	»	2	»	»
1.147	D. Juan Soriano López.....	Inspección en Córdoba.....	Córdoba.....	50	8	3	1	11	24	1	11	24
1.148	D. Manuel Matia Ruiz y Faro.....	Dirección de la Deuda y Clases pasivas.....	Tarragona.....	22	»	»	1	11	23	3	»	»
1.149	D. Mariano Riestra y Bertol.....	Administración de Contribuciones de Badajoz.....	Madrid.....	21	»	18	1	11	22	1	11	22
1.150	D. José Pérez Alvarez.....	Administración de Propiedades é Impuestos de Valencia.....	Madrid.....	29	7	5	1	11	21	1	11	21
1.151	D. José Manuel Díaz Prieto.....	Intervención de Hacienda de Burgos.....	Madrid.....	18	10	»	1	11	21	1	11	21
1.152	D. Armando Martínez Abad.....	Administración de Propiedades é Impuestos de Almería.....	Madrid.....	24	2	16	1	11	16	1	11	16
1.153	D. Javier Flores Almorza.....	Delegación especial de Hacienda de Guipúzcoa.....	Guipúzcoa.....	44	»	»	1	11	14	2	2	7
1.154	D. Felipe Gómez-Quintero y León.....	Intervención de Hacienda de Sevilla.....	Sevilla.....	24	5	19	1	11	11	1	11	11
1.155	D. Manuel Martínez Hermida.....	Intervención de Hacienda de Lugo.....	Lugo.....	50	2	»	1	11	6	15	2	20
1.156	D. Juan Nieto Ortiz.....	Dirección de la Deuda y Clases pasivas.....	Madrid.....	28	»	»	1	11	3	1	11	3
1.157	D. Joaquín López Molina.....	Interventor sentador de las minas de Almadén.....	Badajoz.....	41	»	7	1	11	»	1	11	»
1.158	D. Gil Barber Palacin.....	Administración de Contribuciones de Logroño.....	Huesca.....	35	»	»	1	11	»	1	11	»
1.159	D. Francisco Labrador Sánchez.....	Tesorería de la Dirección de la Deuda y Clases pasivas.....	Jaén.....	30	»	»	1	11	»	1	11	»
1.160	D. Francisco Benito y Rodríguez de la Sierra.....	Administración Depositaría especial de Hacienda de Arceife.....	Canarias.....	31	5	9	1	10	26	1	10	26
1.161	D. César Arteaga Martín.....	Administración especial de Rentas de Madrid.....	Madrid.....	24	10	25	1	10	24	1	10	24
1.162	D. Rufino Méndez y Trujillano.....	Secretaría de la Delegación de Hacienda de Avila.....	Avila.....	22	10	3	1	10	24	1	10	24
1.163	D. Francisco Vázquez Rúa.....	Inspección en Orense.....	Orense.....	41	2	15	1	10	18	1	10	18
1.164	D. Antonio Horodero Soriano.....	Tesorería de Hacienda de Madrid.....	Jaén.....	38	4	15	1	10	10	1	10	16
1.165	D. Fernando Morales Cambrolong.....	Intervención de Hacienda de Las Palmas.....	Canarias.....	22	4	24	1	10	10	1	10	10
1.166	D. Manuel Ojeda Borillo.....	Dirección de Contribuciones.....	Madrid.....	18	2	19	1	10	10	1	10	10
1.167	D. Vidal Ruiz del Río.....	Tesorería de Hacienda de Logroño.....	Logroño.....	20	8	18	1	10	14	1	10	14
1.168	D. Angel Pérez Valdés y Pidal.....	Inspección en La Coruña.....	Orense.....	29	»	»	1	10	12	1	10	12
1.169	D. Francisco Riehart Quilloz.....	Tesorería de Hacienda de Alicante.....	Alicante.....	37	11	14	1	10	10	1	10	10
1.170	D. Joaquín Molina y Arias.....	Administración de Propiedades é Impuestos de Ciudad Real.....	Ciudad Real.....	30	4	3	1	10	10	1	10	10
1.171	D. Amador Rodríguez García.....	Administración de Propiedades é Impuestos de Oviedo.....	Oviedo.....	21	8	14	1	10	10	1	10	10
1.172	D. Eusebio Pedro Vicento Tapia.....	Intervención de Hacienda de Salamanca.....	Salamanca.....	31	»	16	1	10	»	1	10	»
1.173	D. Eloy Díaz Méndez.....	Administración especial de Rentas arrendadas de Madrid.....	Madrid.....	18	1	14	1	10	»	1	10	»
1.174	D. Benito Matias Rebollo.....	Depositaría especial de Hacienda de Cartagena.....	Salamanca.....	21	»	»	1	9	26	1	9	26
1.175	D. Emilio Alcalá Martín.....	Interventor del puerto franco del Peñón de Vélez de la Gomera.....	Orense.....	25	4	3	1	9	24	5	9	4
1.176	D. Marcelino Martín Díaz-González.....	Dirección de Contribuciones.....	Madrid.....	23	6	14	1	9	17	1	9	17
1.177	D. Rogelio Mochales Tanzón.....	Dirección de la Deuda y Clases pasivas.....	Madrid.....	36	»	»	1	9	15	1	9	15
1.178	D. Mateo Aguilera Sarachaga.....	Administración especial de Rentas arrendadas de Ciudad Real.....	Madrid.....	25	7	10	1	9	13	1	9	13
1.179	D. Francisco Uribe y Uribe.....	Tesorería de Hacienda de Granada.....	Madrid.....	39	»	10	1	8	20	1	8	20
1.180	D. Manuel Cortezo Collantes.....	Administración de Propiedades é Impuestos de Almería.....	Almería.....	30	»	»	1	8	19	1	8	19
1.181	D. Trinitario Capdepón y Lloréns.....	Administración de Propiedades é Impuestos de Alicante.....	Alicante.....	37	2	5	1	8	19	1	8	19
1.182	D. Carlos Armengol y Díaz del Castillo.....	Dirección de Contribuciones.....	Puerto Rico.....	24	»	»	1	8	9	1	8	9
1.183	D. Fernando Urizar de Aldaca.....	Inspección en Burgos.....	Valladolid.....	28	2	18	1	8	»	1	8	»
1.184	D. Macario Rodríguez Punsola.....	Dirección del Tesoro.....	Madrid.....	25	»	»	1	8	»	1	8	»
1.185	D. Gabriel Vidal Alarcón.....	Dirección de Propiedades é Impuestos.....	Madrid.....	24	11	3	1	7	28	1	7	28
1.186	D. José Piñero Masela.....	Administración de Contribuciones de La Coruña.....	Coruña.....	21	»	»	1	7	28	1	7	28
1.187	D. Rafael Cortezo Collantes.....	Administración de Propiedades é Impuestos de Madrid.....	Madrid.....	29	»	»	1	7	25	1	7	25

1.244	D. Mariano Machón y López.
1.245	D. Fernando Salazar Yesto.
1.246	D. Luis Miralles Alvarez.
1.247	D. Ricardo Suárez Martínez.
1.248	D. Joaquín de Luna García.
1.249	D. Rafael Quero y Bravo.
1.250	D. Amando Mayor del León.
1.251	D. Luis García del Busto é Ibáñez de la Rentería.
1.252	D. Miguel Benavides Shelly.
1.253	D. Gustavo León Gómez Vicente.
1.254	D. Juan Pablo Pérez Caballero y Pérez.
1.255	D. Jerónimo López Batanero.
1.256	D. Francisco García y García.
1.257	D. Amós Montoto Miranda.
1.258	D. Alonso Perdígón y Zamora.
1.259	D. Angel Solís Carro.
1.260	D. Leopoldo Stampa Ferrer.
1.261	D. Jose María Bonilla y Urruola.
1.262	D. Mareplino Barrio Robles.
1.263	D. Carlos de Miranda y Martín.
1.264	D. José González Ballesteros.
1.265	D. Victor Sánchez Lloréns.
1.266	D. Cayetano Orcho Hurtado.
1.267	D. Casiano Fernández Zardain.
1.268	D. Lorenzo Calderón Durán.
1.269	D. Gregorio Ortega Vergara.
1.270	D. Félix Dafauce Tarancón.
1.271	D. Mariano Turner Vargas.
1.272	D. Horacio Sawas Horecastlas.
1.273	D. José Hernández Herrera.
1.274	D. Juan Cabildo Escalzo.
1.275	D. Ramón Fortes García.
1.276	D. Antonio Mirueña González.
1.277	D. José Fernández Gallego.
1.278	D. Augusto Millán Mariño.
1.279	D. Ricardo Rodríguez Fernández.
1.280	D. Cándido Vázquez Pérez.
1.281	D. Juan Antonio Sánchez de Ocaña.
1.282	D. Francisco Javier Mosquera y Caballero.
1.283	D. Manuel Antonio García Solana y Sánchez del Alamo.
1.284	D. Tóhías Sanz Laseca.
1.285	D. José Dato Egea.
1.286	D. Modesto Ogea y Marco.
1.287	D. Juan Luis Jiménez Cortés.
1.288	D. José Ramón García Torreiro.
1.289	D. Francisco Vela Formér.
1.290	D. Francisco Ramos y Ramos.
1.291	D. Juan García Jiménez.
1.292	D. Cecilio Lara y Ortiz.
1.293	D. Wencelao Fernández Flores.
1.294	D. Juan Aquino Macías.
1.295	D. Pedro Lamas González.
1.296	D. Pablo Rubio Honorato.
1.297	D. Manuel Velasco Alandete.
1.298	D. Camilo Pazo Miguoz.
1.299	D. Joaquín Adrio Maña.
1.300	D. José Castro Souto.
1.301	D. Enrique Borrajo Losada.
1.302	D. Julián González Calvo.
1.303	D. Lorenzo Alarcón y Campos.
1.304	D. Agustín Guzmán.
1.305	D. Joaquín de Pablo Zaidín.

Dirección de Propiedades é Impuestos.
Intervención general.
Dirección de la Deuda y Clases pasivas.
Dirección de Contribuciones.
Ordenación de pagos de Gracia y Justicia y Gobernación.
Dirección de la Deuda y Clases pasivas.
Interventor-sentador de las minas de Almadén.
Administración de Contribuciones de Oviedo.
Intervención especial de la zona de influencia de Marruecos.
Dirección de la Deuda y Clases pasivas.
Inspección en Alicante.
Intervención especial de la zona de influencia de Marruecos.
Administración de Propiedades é Impuestos de Salamanca.
Inspección en Oviedo.
Intervención de Hacienda de Santa Cruz de Tenerife.
Intervención de Hacienda de Santa Cruz de Tenerife.
Administración especial de Rentas arrendadas de Madrid.
Inspección en Cáceres.
Intervención general.
Administración de Contribuciones de Cádiz.
Inspección en Madrid.
Intervención especial de la zona de influencia de Marruecos.
Intervención de Hacienda de Murcia.
Intervención general.
Intervención de Hacienda de Oviedo.
Administración de Contribuciones de Madrid.
Dirección de la Deuda y Clases pasivas.
Intervención de Hacienda de Huelva.
Intervención de Propiedades é Impuestos de Sevilla.
Administración especial de Rentas arrendadas de Alava.
Tesorería de Hacienda de Barcelona.
Dirección de Contribuciones.
Inspección en Orense.
Administración de Contribuciones de Avila.
Inspección en Madrid.
Inspección en Pontevedra.
Aduana de Málaga.
Secretaría de la Delegación de Hacienda de Santander.
Dirección de Propiedades é Impuestos.
Intervención de Hacienda de Burgos.
Secretaría de la Delegación de Hacienda de Ciudad Real.
Intervención especial de la zona de influencia de Marruecos.
Dirección del Tesoro.
Tesorería de Hacienda de La Coruña.
Administración de Contribuciones de Córdoba.
Aduana de Barcelona.
Aduana de Tarragona.
Depositaría especial de Hacienda de Isla del Hierro.
Intervención de Hacienda de Jaén.
Dirección de Propiedades é Impuestos.
Dirección de Aduanas.
Administración de Contribuciones de Sevilla.
Administración especial de Rentas arrendadas de Orense.
Intervención de Hacienda de Salamanca.
Inspección en Alicante.
Inspección en La Coruña.
Administración de Contribuciones de Pontevedra.
Inspección en Pontevedra.
Inspección en La Coruña.
Inspección en Segovia.
Administración de Propiedades é Impuestos de Madrid.
Tesorería de Hacienda de Huesca.
Intervención de Hacienda de Huesca.

Madrid.	20	17	1	2	10	11	10
Madrid.	29	1	1	2	10	1	10
Madrid.	19	4	23	1	2	10	10
Madrid.	19	3	»	1	2	10	10
Madrid.	18	»	»	1	2	10	10
Madrid.	19	»	»	1	2	7	7
Ciudad Real.	17	9	20	1	2	7	3
Madrid.	27	1	14	1	2	3	3
Madrid.	25	10	15	1	2	3	3
Madrid.	30	»	»	1	2	2	2
Madrid.	26	»	»	1	2	2	2
Guadalajara.	23	5	15	1	2	2	1
Oviedo.	17	9	»	1	2	2	1
Oviedo.	28	6	8	1	2	»	»
Canarias.	28	1	8	1	2	»	»
Madrid.	26	1	6	1	2	»	»
Valladolid.	20	10	25	1	2	»	»
Cuenca.	20	3	»	1	2	»	»
Cádiz.	20	2	»	1	2	»	»
Madrid.	19	1	1	1	2	»	»
Oviedo.	27	7	2	1	1	28	28
Madrid.	26	»	»	1	1	28	1
Madrid.	32	4	24	1	1	24	13
Oviedo.	22	10	»	1	1	16	1
Jaén.	21	3	1	1	1	16	1
Madrid.	20	»	»	1	1	15	1
Madrid.	18	1	18	1	1	13	1
Madrid.	33	»	»	1	1	12	1
Sevilla.	31	»	»	1	1	12	1
Almería.	21	»	»	1	1	11	1
Barcelona.	33	1	9	1	1	4	1
Madrid.	42	5	18	1	1	»	4
Orense.	23	10	17	1	1	»	4
Salamanca.	28	8	26	1	1	»	1
Orense.	21	»	»	1	»	29	1
Pontevedra.	28	»	»	1	»	»	»
Málaga.	36	8	17	1	»	26	1
Orense.	22	»	»	1	»	25	1
Madrid.	17	7	12	1	»	25	1
Pontevedra.	18	7	5	1	»	22	1
Toledo.	32	6	12	1	»	19	1
Zaragoza.	48	4	14	1	»	»	»
Murcia.	32	4	7	1	»	»	»
Orense.	28	9	6	1	»	»	»
Cádiz.	29	»	»	»	11	24	»
Tarragona.	27	»	»	»	11	10	»
Gerona.	25	»	»	»	11	1	»
Baleares.	41	»	»	»	11	»	»
Jaén.	34	4	15	»	11	»	»
Toledo.	32	1	8	»	11	»	»
Coruña.	30	»	»	»	11	»	»
Sevilla.	29	»	»	»	11	»	»
Orense.	19	8	22	»	11	»	»
Salamanca.	17	10	20	»	11	»	»
Valencia.	30	1	28	»	10	28	»
Pontevedra.	31	1	5	»	10	26	»
Pontevedra.	27	7	10	»	10	24	»
Pontevedra.	17	11	16	»	10	22	»
Coruña.	54	6	12	»	10	21	»
Segovia.	41	8	20	»	10	20	»
Madrid.	27	»	»	»	10	20	»
Zaragoza.	26	»	»	»	10	20	»
Huesca.	21	1	27	»	10	17	»

(Continuará.)

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

INSPECCIÓN GENERAL DE SANIDAD EXTERIOR

ESCALAFÓN de Secretarios, Intérpretes y Auxiliares de igual clase de las Estaciones sanitarias de los puertos, en situación de activos y excelentes, en 31 de Diciembre de 1941

Número de orden.	CATEGORÍAS Y NOMBRES	EDAD Años.	TIEMPO DE SERVICIOS EN PROPIEDAD EN LA CLASE			TOTAL DE SERVICIOS CON EL CARÁCTER DE INTÉRPRETES			DESTINO QUE DESEMPEÑAN	IDIOMAS QUE POSEEN
			Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.		
Oficiales de Administración de 2.ª clase, con 3.000 pesetas.										
1	D. Alfredo Bacoñín Boria	47	5	10	26	19	11	4	Secretario de Barcelona	Francés, Inglés ó Italiano.
2	Augusto J. Vinzcochea	40	5	10	9	19	2	11	Idem de Bilbao	Francés, Inglés, Italiano y Portugués.
3	José Sabator Vidal	38	5	4	4	5	4	4	Idem de Las Palmas	Francés, Inglés, Italiano, Alemán y Portugués.
4	Alberto Surroca Saló	44	5	3	20	5	3	20	Idem de Vigo	Francés, Inglés, Italiano y Alemán.
5	Emilio Martínez Amador	33	2	7	27	5	4	»	Idem de Santa Cruz de Tenerife	Francés, Inglés, Italiano, Alemán y Portugués.
Oficiales de Administración de 3.ª clase, con 2.500 pesetas.										
1	D. José Vicento Díaz	60	5	10	19	18	7	20	Secretario de Málaga	Francés ó Inglés.
2	Pedro Bosch Bataller	35	5	3	19	5	3	19	Idem de Palma de Mallorca	Francés, Inglés ó Italiano.
3	Manuel Baldasano López	29	2	8	»	5	4	10	Idem de Valencia	Francés, Inglés ó Italiano.
4	Adolfo Rodríguez Vargas	41	2	7	4	5	4	12	Idem de Cádiz	Francés, Inglés y Alemán.
5	Miguel Oliver Amorós	35	»	»	1	4	11	8	Idem de Mahón	Francés, Inglés, Italiano, Alemán y Portugués.
EXCEDENTES										
1	D. Manuel Ramírez Valladares	31	»	7	16	2	2	26	Excedente voluntario	Francés, Inglés, Italiano y Alemán.
Oficiales de Administración de 4.ª clase, con 2.000 pesetas.										
1	D. José María Maestro y Gilabert	63	8	9	»	9	9	21	Secretario de Sevilla-Bonanza	Francés, Italiano y Portugués.
2	Antonino Zumelzu Aja	54	7	11	19	34	3	12	Idem de Santander	Francés, Inglés y Alemán.
3	Francisco García de la Cruz	50	7	11	»	18	3	1	Idem de Gijón	Francés ó Inglés.
4	Bartolomé Noguera Balsalobre	47	7	1	3	18	3	17	Idem de Cartagena	Francés ó Inglés.
5	Joaquín Nogueira Alonso	53	5	5	19	8	10	23	Auxiliar en Vigo	Francés y Portugués.
6	Antonio Gil Rovira	32	3	8	12	5	4	10	Secretario de Coruña	Francés, Inglés y Alemán.
7	Eduardo Dultz Torrogrosa	38	3	8	5	5	3	20	Idem de Algeciras	Francés, Inglés, Alemán ó Italiano.
8	Romualdo González Carballo	28	2	6	15	5	4	8	Idem de Huelva	Francés, Inglés, Portugués ó Italiano.
9	Nicolás Georgacopoulos y Manetas	35	»	»	»	4	11	10	Auxiliar electo de Mahón	Francés, Italiano, Alemán, Inglés y Portugués.
Oficiales de Administración de 5.ª clase, con 1.500 pesetas.										
1	D. Luis Fernández Ruiz Sánchez	27	2	6	»	2	11	6	Secretario de Ribadesella, en comisión disfrutó 2.500 pesetas.	Francés ó Inglés.
2	Ignacio Casares Aramburu	58	11	6	16	11	6	16	Secretario de Pasajes	Inglés y Francés.
3	Rosendo Barrio Domínguez	56	8	10	21	20	7	7	Idem de Villagarcía	Francés y Portugués.
4	José Gabriel Caro	54	7	6	8	9	9	1	Idem de Aguiñas	Francés ó Inglés.
5	Pedro Amador Jiménez	43	5	10	24	17	2	15	Idem de Ceuta	Francés ó Inglés.

6	Antonio C6ndon Ruiz.....	43	5	10	24	7	5	5	Idem de Melilla.....	Franc6s, Ingl6s 6 Italiano.
7	Sabino Blanco Gond6n.....	63	5	5	18	14	6	8	Idem de Avil6s.....	Franc6s y Portugu6s.
8	Bigla Armona Moreno.....	35	5	4	14	5	4	14	Idem de Alicante.....	Franc6s, Ingl6s, Alem6n 6 Italiano.
9	Vicente Mari Sagarra.....	43	5	4	12	5	4	12	Idem de Almer6a.....	Franc6s, Ingl6s, Italiano y Alem6n.
10	Armando Hezode Vidiella.....	33	5	4	»	5	4	»	Idem de Bonanza.....	Franc6s 6 Ingl6s.
11	Francisco del Molino Mart6n.....	39	5	4	»	5	4	»	Idem de Torrej6n.....	Franc6s 6 Ingl6s.
12	Fermin J. Barcala Mill6n.....	44	5	3	26	5	3	26	Idem de Burriana.....	Franc6s, Ingl6s y Alem6n.
13	Enrique Espa6a P6rez.....	54	4	11	20	6	1	17	Idem de San Esteban de Pravia.....	Franc6s 6 Italiano.
14	Luis Su6yer de Bofarull.....	50	4	10	19	15	5	4	Idem de Tarragona.....	Franc6s, Ingl6s 6 Italiano.
15	Salvador Domenech Domenech.....	54	4	»	»	11	5	3	Idem de Den6a.....	Franc6s 6 Ingl6s.
16	Adolfo Tirado Ayll6n.....	37	4	»	»	8	5	»	Idem de Gand6a.....	Franc6s 6 Italiano.
17	Juan Balma6a Mas6.....	45	4	»	»	5	4	9	Idem de Palam6s.....	Franc6s y Alem6n.
18	Adolfo Lizarza Arcos.....	41	4	»	»	5	4	»	Idem de San Sebasti6n.....	Franc6s, Ingl6s 6 Italiano.
19	Jos6 Buades Vidal.....	35	4	»	»	4	11	2	Idem de Ibiza.....	Franc6s, Ingl6s, Italiano, Alem6n y Portugu6s.
20	Juan P. Garc6a Bardasano.....	37	4	»	»	4	11	»	Idem de Garrucha.....	Franc6s Italiano y Portugu6s.
21	Eduardo Mont6n Su6rez.....	27	4	»	»	4	11	»	Idem de Ferrol.....	Franc6s 6 Ingl6s.
22	Manuel Jord6n Franchy.....	32	4	»	»	4	10	23	Idem de Arrecife de Lanzarote.....	Franc6s, Ingl6s 6 Italiano.
23	Mauricio H. Phurer Lozano.....	23	»	»	26	»	»	26	Idem de Motril.....	Franc6s Ingl6s y Alem6n.
24	Pedro Fern6ndez Gonz6lez.....	35	»	»	»	»	»	»	Idem electo de Vinaroz.....	Franc6s, Ingl6s, Alem6n 6 Italiano.
25	Alfonso Diez de Rivera.....	30	»	»	26	»	»	26	Idem de Sagunto-Canet.....	Franc6s 6 Italiano.
26	Hdefonso Zabalota Corta.....	22	»	»	26	»	»	26	Idem de Santa Cruz de la Palma.....	Franc6s, Ingl6s 6 Italiano.
27	Antonio Botolla Mat6u.....	29	»	»	26	»	»	26	Idem de Mazarr6n.....	Franc6s 6 Ingl6s.
28	Enriquo Alcaraz Diez.....	22	»	»	»	»	»	»	Idem electo de Coreubi6n.....	Franc6s 6 Ingl6s.
29	Juli6n Franc6s Rehanovo.....	31	»	»	»	»	»	»	Idem electo de Rosas.....	Franc6s, Ingl6s 6 Italiano.
EXCEDENTE										
1	D. F6lix S. Casanova L6pez.....	36	3	10	5	3	10	5	Excedente por pase 6 otro destino.....	Franc6s 6 Ingl6s.
2	Jos6 Maiz Elosegui.....	43	2	7	22	3	6	11	Idem voluntario.....	Franc6s, Ingl6s 6 Italiano.
3	Baldomero Corvia Nogu6r.....	43	1	»	6	1	10	29	Idem.....	Franc6s 6 Ingl6s.
Aspirantes de 1.ª clase, con 1.250 pesetas.										
EXCEDENTES										
1	D. Jos6 Maria Avalos y Abad.....	»	»	5	16	»	5	16	Excedente voluntario.....	Franc6s 6 Ingl6s.
2	Adolfo Manzano.....	44	»	1	7	»	1	7	Idem.....	Franc6s 6 Ingl6s.
<i>En expectativa de destino.</i>										
1	D. Francisco Vic6n Mu6oz.....	27	»	»	»	»	»	»	»	Franc6s 6 Ingl6s.

Madrid, 31 de Enero de 1915.—El Inspector general, Manuel Mart6n Salazar.

MINISTERIO DE FOMENTO

Dirección general de Comercio, Industria y Trabajo.

ESTADO de los efectos públicos negociados en la Bolsa de Comercio de esta Cor.ª durante el mes de Marzo último, según los datos facilitados por la Junta Sindical del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa.

Días.	DEUDA PERPETUA AL 4 POR 100 INTERIOR		EXTERIOR 4 POR 100	EXTERIOR 4 POR 100	DEUDA AMORTIZABLE		BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA		Obligaciones del Tesoro.	Obligaciones municipales	Canal de Isabel II.	TOTAL GENERAL
	Al contado.	A plazo.			AL 4 POR 100	AL 5 POR 100	Cédulas al 5 por 100.	Cédulas al 4 por 100.				
1	465.900	50.000	64.000	»	2.500	258.500	50.000	4.500	17.000	4.200	»	916.600
2	432.300	450.000	220.000	»	49.000	222.000	65.000	35.500	15.500	10.000	»	1.493.300
3	367.200	200.000	»	»	»	215.500	134.500	8.500	17.000	28.100	»	970.800
4	315.400	150.000	6.000	»	6.500	490.500	328.000	16.500	11.000	9.500	»	1.333.400
5	595.300	550.000	182.000	»	95.000	260.500	27.000	37.500	21.000	4.000	»	1.772.300
6	716.900	550.000	121.000	24.000	77.000	308.000	27.500	17.500	35.000	16.000	»	1.892.900
8	601.100	550.000	96.000	»	12.500	254.500	6.500	9.000	75.000	15.000	15.500	1.635.100
9	422.300	100.000	158.000	»	6.000	256.500	38.000	59.000	3.000	8.000	28.000	1.078.800
10	399.100	250.000	109.000	»	52.500	299.000	10.000	102.500	»	13.000	»	1.235.100
11	576.900	100.000	»	»	31.000	253.500	106.000	16.500	»	27.300	»	1.116.200
12	401.400	150.000	4.000	12.000	12.000	185.000	35.500	41.500	»	20.000	»	861.400
13	580.800	50.000	67.000	122.000	40.000	125.000	30.000	1.000	19.500	4.000	»	1.038.800
15	430.600	150.000	345.000	72.000	10.500	104.500	14.000	9.500	2.000	»	»	1.138.100
16	407.400	100.000	240.000	108.000	30.500	461.000	»	5.500	142.000	88.500	»	1.582.900
17	451.000	200.000	250.000	156.000	26.500	360.000	16.000	17.000	5.000	1.500	»	1.483.000
18	415.200	100.000	24.000	72.000	47.500	324.500	17.500	11.000	54.500	25.000	»	1.192.200
20	225.000	50.000	127.000	48.000	1.500	187.500	1.000	16.000	20.000	1.500	»	671.500
22	748.700	50.000	292.000	232.000	91.500	348.500	12.500	20.000	19.500	3.000	»	1.817.700
23	450.600	300.000	66.000	24.000	24.500	300.500	37.000	58.000	1.500	7.000	»	1.269.100
24	406.300	7.050.000	158.000	»	»	140.000	53.500	55.500	30.000	12.000	»	7.905.300
25	429.400	700.000	68.000	96.000	3.500	89.000	16.000	80.000	»	5.000	»	1.486.900
26	492.700	450.000	116.000	12.000	3.000	376.500	»	71.500	142.000	8.500	»	1.672.200
27	346.600	400.000	84.000	12.000	8.000	332.500	72.500	39.000	15.000	11.000	»	1.320.600
29	456.500	250.000	18.000	98.000	2.500	402.500	127.500	44.000	219.500	12.000	»	1.630.500
30	258.700	300.000	68.000	48.000	83.500	293.500	11.000	7.500	56.500	10.500	6.500	1.153.700
31	301.900	550.000	36.000	120.000	72.000	228.000	9.000	100.000	18.500	1.200	»	1.436.600
	11.694.700	13.800.000	2.919.000	1.256.000	794.000	7.087.000	1.245.500	979.000	940.000	345.300	50.000	41.111.000

Madrid, 1.º de Abril de 1915.—El Director general, Javier García de Leaniz.

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Requisitorias.

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que á continuación se expresan en el plazo que se les fija, á contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juez ó Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose á todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial procedan á la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos á disposición de dicho Juez ó Tribunal, con arreglo á los artículos 512 y 838 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

2013

AGUDIN SOTO, Manuel; hijo de José y Cecilia, natural de Cangas de Tanco, provincia de Oviedo, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por falta á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, del Batallón segunda Reserva número 103, D. Evaristo Alvarez Expósito, residente

en esta Plaza.—Pravia, 13 de Marzo de 1915.—El Capitán, Juez instructor, Evaristo Alvarez. JG—1984

2914

ARIAS SUAREZ, Remigio; hijo de Antonio y Carmen, natural de Bastantigo, Ayuntamiento de Allende, provincia de Oviedo, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, del Batallón segunda Reserva número 103, D. Teófilo Puerta Rodríguez, residente en esta Plaza.—Pravia, 16 de Marzo de 1915.—El Capitán, Juez instructor, Teófilo Puerta. JG—1995

2915

ARRESE ANCHO, Santos; hijo de Eusebio y Juana, natural de Abaurrea Alta, provincia de Navarra, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, estatura 1,660 metros; domiciliado últimamente en Abaurrea Alta; procesado por la falta á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Cazadores de Almansa, 13 de Caballería, D. Fermín Martínez Luco, residente en Pamplona, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Pamplona, 18 de Marzo de 1915.—Fermín Martínez Luco. JG—1989

2916

ARROJO VARELA, Antonio; hijo de Vicente y Ramona, natural de la parroquia de Eiré, Ayuntamiento de Pantón, Juzgado de primera instancia de Monforte, provincia de Lugo, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, estatura 1,605 metros; domiciliado últimamente en Eiré, provincia de Lugo; procesado por falta de concentración á filas; comparecerá, en el término de treinta días, contados del en que se publique la presente requisitoria, ante el segundo Teniente del Regimiento Infantería de Murcia, número 37, D. Francisco Bago Bonilla, en el Cuartel de San Fernando, de esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. Pontevedra, 9 de Marzo de 1915.—El segundo Teniente, Juez instructor, Francisco Bago. JG—1993

2917

CAMPELO SUAREZ, Atanagildo; hijo de Eduardo y Ramona, natural de Veigue (Sada), de estado soltero, profesión marinero, de diecinueve años, cuerpo creciendo, ojos, cejas y pelo castaños, frente, nariz y boca regulares, color triguero, y es picado de viruelas; domiciliado últimamente en Veigue (Sada); procesado por falta de presentación al ser llamado para ingresar en el servicio de la Armada; comparecerá, en término de noventa días, ante D. Antonio Rodríguez Medina, Teniente de Navío graduado.

Ayudante militar de Marina y Juez instructor del distrito de Sada. = Sada, 18 de Marzo de 1915. = Antonio Rodríguez. JM—1884

2918

CASAL NAVEIRA, *Antonio*; hijo de Serafín y Ramona, natural de Bergondiño (Bergondo), de estado soltero, profesión marinero, de diecinueve años, cuerpo creciendo, ojos, cejas y pelo castaños, frente, nariz y boca regulares, color bueno; domiciliado últimamente en dicho punto; procesado por falta de presentación al ser llamado para ingresar en el servicio de la Armada; comparecerá, en término de noventa días, ante D. Antonio Rodríguez Medina, Teniente de Navío graduado, Ayudante militar de Marina y Juez instructor del distrito de Sada. = Sada, 18 de Marzo de 1915. = El Juez instructor, Antonio Rodríguez. JM—1898

2919

CASTAÑER CIFRE, *Bartolomé*; hijo de Pedro Antonio y de Catalina, natural de Pollensa (Balears), Ayuntamiento de Pollensa, provincia de Balears, de estado soltero, oficio camarero, de veintidós años, estatura 1,604 metros; domiciliado últimamente en Francia, en la ciudad de Orleans, número 356, rue de Bourgoigner; procesado por la falta de concentración a filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Inca, número 62, D. Francisco Mui Ramón, residente en Palma de Mallorca; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. = Palma, 17 de Marzo de 1915. = El segundo Teniente, Juez instructor, Francisco Mut. JG—1987

2920

CORTÉS SAVIN, *Juan Antonio*; hijo de Antonio y Manuela, natural de Villazás (Paderna), de estado soltero, profesión marinero, de diecinueve años, cuerpo creciendo, ojos, cejas y pelo castaños claros, frente, nariz y boca regulares, color bueno, con una cicatriz en la cara, en el lado derecho; domiciliado últimamente en dicho punto; procesado por falta de presentación al ser llamado para ingresar en el servicio de la Armada; comparecerá, en término de noventa días, ante D. Antonio Rodríguez Medina, Teniente de Navío graduado, Ayudante militar de Marina y Juez instructor del distrito de Sada. = Sada, 18 de Marzo de 1915. = El Juez instructor, Antonio Rodríguez. JM—1895

2921

DORREGO SÁNCHEZ, *Roberto*; hijo de José y Teresa, natural de San Salvador, Ayuntamiento de Chantada, Juzgado de primera instancia de Chantada, provincia de Lugo, de veintidós años; domiciliado últimamente en San Salvador, de la provincia de Lugo; procesado por haber faltado a concentración; comparecerá, en el término de treinta días, en el Cuartel de San Fernando, de esta Plaza, ante el primer Teniente del Regimiento Infantería de Murcia, número 37, D. José Rey Juncal, residente en Pontevedra; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. = Pontevedra, 10 de Marzo de 1915. = El primer Teniente, Juez instructor, José Rey. JG—1992

2922

ESCORTELL FEMENIAS; domiciliado últimamente en Felanitx (Balears); comparecerá, en el término de quince días, ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina, de esta provincia, Teniente

de Navío D. Juan Delgado Otaolauruchi, para prestar declaración en causa por contrabando. = Palma, 10 de Marzo de 1915. = El Juez instructor, Juan Delgado. JG—1873

2923

FERNANDEZ MOSQUERA, *Rosalino*; hijo de Baltasar y Josefa, natural de Mayanca (Oleiros), estado soltero, profesión marinero, de diecinueve años, cuerpo creciendo, ojos, cejas y pelo negros, frente, nariz y boca regular, color bueno; domiciliado últimamente en Mayanca; procesado por falta de presentación al ser llamado para ingresar en el servicio de la Armada; comparecerá, en término de noventa días, ante D. Antonio Rodríguez Medina, Teniente de Navío graduado, Ayudante militar de Marina y Juez instructor del distrito de Sada. = Sada, 18 de Marzo de 1915. = El Juez instructor, Antonio Rodríguez. JM—1889

2924

FERNANDEZ PICADO, *Francisco*; hijo de Francisco y Juana, natural de Miño (Castro), estado soltero, profesión marinero, de diecinueve años, cuerpo creciendo, ojos, cejas y pelo, castaños, frente, nariz y boca regular, color bueno, una pequeña cicatriz en el pescuezo del lado derecho; domiciliado últimamente en Miño; procesado por falta de presentación al ser llamado para ingresar en el servicio de la Armada; comparecerá, en término de noventa días, ante D. Antonio Rodríguez Medina, Teniente de Navío graduado, Ayudante militar de Marina y Juez instructor del distrito de Sada. = Sada, 18 de Marzo de 1915. = El Juez instructor, Antonio Rodríguez. JM—1885

2925

FERNANDEZ RIOS, *Salvador Braulio*; hijo de Salvador y Francisca, natural de Sada, estado soltero, profesión marinero, de diecinueve años, cuerpo creciendo, ojos azules, cejas y pelo negros, frente, nariz y boca regular, color moreno, tiene imperfecto el dedo meñique de la mano izquierda; domiciliado últimamente en Sada; procesado por la falta de presentación al ser llamado para ingresar en el servicio de la Armada; comparecerá, en término de noventa días, ante D. Antonio Rodríguez Medina, Teniente de Navío graduado, Ayudante militar de Marina y Juez instructor del distrito de Sada. = Sada, 18 de Marzo de 1915. = El Juez instructor, Antonio Rodríguez. JM—1882

2926

GALAN BALBIZ, *Jesús Andrés*; hijo de Francisco y Benita, natural de San Isidro (Bergondo), estado soltero, profesión marinero, de diecinueve años, cuerpo creciendo, ojos, cejas y pelo castaño-oscuros, frente, nariz y boca regular, color bueno; domiciliado últimamente en San Isidro; procesado por falta de presentación al ser llamado para ingresar en el servicio de la Armada; comparecerá, en término de noventa días, ante D. Antonio Rodríguez Medina, Teniente de Navío graduado, Ayudante militar de Marina y Juez instructor del distrito de Sada. = Sada, 18 de Marzo de 1915. = El Juez instructor, Antonio Rodríguez. JM—1892

2927

GARCIA ALVAREZ, *Baldomero*; hijo de Serafín y Vicenta, natural de San Salvador (Tineo), provincia de Oviedo, estado soltero, profesión sirviente, de veintidós años; domiciliado últimamente en su pueblo, y se supone está en la Habana; procesado por haber faltado a concentración; comparecerá, en término de

treinta días, ante el Juez instructor, de la Caja de Recluta, número 103, D. Rafael López Benítez, residente en Pravia. = Pravia, 14 de Marzo de 1915. = El Capitán, Juez instructor, Rafael López Benítez. JG—1985

2928

GARRE MARTINEZ, *Francisco*; domiciliado últimamente en Palma de Mallorca; comparecerá, en término de quince días, ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de esta provincia, Teniente de Navío D. Juan Delgado Otaolauruchi, para prestar declaración en causa por contrabando, instruida por la aprehensión del falucho *Bienvenida*. = Palma, 9 de Marzo de 1915. = Juan Delgado. JM—1872

2929

GARRIDO, *Benito*; hijo de Venancia, natural de Pazos de Borbén, Ayuntamiento de ídem, provincia de Pontevedra, de estado soltero, de oficio labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por faltar a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, primer Teniente del Regimiento Infantería de Murcia, número 37, D. Antonio Fontenla Romero, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. = Pontevedra, 12 de Marzo de 1915. = El primer Teniente, Juez instructor, Antonio Fontenla. JG—1870

2930

GOMEZ CARRERA, *José María*; hijo de Marcelino y Joaquina, natural de Rabanales, provincia de Zamora; avecinado en Pollos (Valladolid); de estado soltero; profesión jornalero, de veintidós años, estatura 1,654 metros; procesado por la falta de concentración; comparecerá, en término de treinta días, a contar desde la fecha de la publicación de la presente requisitoria, ante el primer Teniente, segundo Ayudante, del Regimiento Cazadores de Almansa, 13 de Caballería, D. Fermín Martínez Luco, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. = Pamplona, 16 de Marzo de 1915. = Fermín Martínez Luco. JG—1938

2931

GONZALEZ RODRIGUEZ, *Nanuel*; hijo de Nicolás y Laura, natural de Mañaleiz, Ayuntamiento de Tineo (Oviedo), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, estatura 1,600 metros; domiciliado últimamente en Mañaleiz (Oviedo); procesado por faltar a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, del Batallón segunda Reserva de Pravia, número 103, D. Evaristo Alvarez Expósito, residente en esta Plaza. = Pravia, 14 de Marzo de 1915. = El Capitán, Juez instructor, Evaristo Alvarez. JG—1986

2932

GUERRA MARTIN, *Francisco*, hijo de José y María del Carmen, natural de Santa Cruz de La Palma, Ayuntamiento de ídem, provincia de Canarias, de veintisiete años; domiciliado últimamente en su pueblo, prófugo indultado; procesado por falta de incorporación a filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, de las Tropas de Ingenieros de Tenerife, don Enrique Gómez Chautreau, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. = Santa Cruz de Tenerife, 12 de Marzo de 1915. = El primer Teniente, Juez instructor, Enrique Gómez. JG—1877

2933

HERMIDA FIDALGO, José; hijo de Andrés y María Antonia, natural de Bergondo, de estado soltero, profesión marinero, de diecinueve años, cuerpo alto, creciéndose, ojos, cejas y pelo castaño oscuros, frente, nariz y boca regulares, color bueno; domiciliado últimamente en Bergondiño (Bergondo); procesado por falta de presentación al ser llamado para ingresar en el servicio de la Armada; comparecerá, en término de noventa días, ante D. Antonio Rodríguez Medina, Teniente de Navío graduado, Ayudante militar de Marina y Juez instructor del distrito de Sada.—Sada, 18 de Marzo de 1915. Antonio Rodríguez. JM—1887

2934

JASPE CARRO, Antonio; hijo de José y Josefa, natural de Bergondo, de estado soltero, profesión marinero, de diecinueve años, cuerpo creciéndose, ojos azules, cejas y pelo castaños, frente, nariz y boca regulares, color bueno; domiciliado últimamente en Sayoso (Bergondo); procesado por falta de presentación al ser llamado para ingresar en el servicio de la Armada; comparecerá, en término de noventa días, ante D. Antonio Rodríguez Medina, Teniente de Navío graduado, Ayudante militar de Marina y Juez instructor del distrito de Sada.—Sada, 18 de Marzo de 1915.—Antonio Rodríguez. JM—1894

2935

LAGO NEO, José; hijo de Manuel y de Esclavitud, natural de Villagarcía, Juzgado de primera instancia de Cambados, provincia de Pontevedra, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en el citado pueblo de Villagarcía; procesado por haber faltado a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá, en término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Zaragoza, número 12, D. Julio Ballesteros Curiel, residente en Santiago (Coruña), bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Santiago, 11 de Marzo de 1915.—El segundo Teniente, Juez instructor, Julio Ballesteros Curiel. JG—1881

2936

LOPEZ GONZALEZ, Aquilino; hijo de Hilario y de Guillerma, natural de Barcelona de Cicero (Santander), de estado casado, profesión labrador y cochero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Barcelona de Cicero; Santander y Torrelavaga, y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Santander, número 88, para su destino a Cuerpo; comparecerá, en término de treinta días, en este Juzgado, sito en el Cuartel de María Cristina, ante el Juez instructor D. Juan Gómez Ganuza, primer Teniente de Infantería con destino en el Regimiento de Valencia, número 23, de guarnición en Santander, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Santander, 22 de Marzo de 1915.—El Juez instructor, Juan Gómez. JG—1875

2937

LOZANO LOBO, Julio; hijo de Antonio y de Antonia, natural de Molezuolos de Cabalado, Juzgado de primera instancia de Puebla de Sanabria, provincia de Zamora, de veintidós años, profesión jornalero; avecinado últimamente en Molezuolos de Cabalado (Zamora); comparecerá, en término de treinta días, ante el

primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Cazadores de Almansa, 13 de Caballería, D. Fermín Martínez Luco, residente en Pamplona, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Pamplona, 20 de Marzo de 1915. El primer Teniente, Juez instructor, Fermín Martínez Luco. JG—1990

2938

LLORENTE FUSTE, Antonio; soldado de Infantería de Marina, natural de Málaga, avecinado en La Línea (Cádiz), de veintidós años, estado soltero, profesión jornalero; procesado por el delito de falta a concentración; comparecerá, en este Juzgado, en el término de treinta días, a contar de la fecha en que se publique la presente requisitoria, a responder a los cargos que le resultan en la causa que se le instruye.—San Fernando, 18 de Marzo de 1915.—El Juez instructor, José Salvatella. JM—1880

2939

MANTIÑÁN VÁZQUEZ, Saturnino Liz sardo; hijo de Tomás y Esperanza; domiciliado últimamente en Betanzos; comparecerá, en término de tres meses, ante D. Antonio Rodríguez Medina, Teniente de Navío graduado, Ayudante militar de Marina y Juez instructor del distrito de Sada, para manifestar si renuncia ó no á la excepción alegada en expediente de excepción legal del servicio, instruido por la Ayudantía de Marina de Sada.—Sada, 24 de Marzo de 1915.—Antonio Rodríguez. JM—1999

2940

MARGUÉS ESTRANY, Ramón; domiciliado últimamente en Alcudia (Balears); comparecerá, en el término de quince días, ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de esta provincia, Teniente de Navío, D. Juan Delgado Otaolaurruchi, para prestar declaración en causa por contrabando.—Palma, 17 de Marzo de 1915.—Juan Delgado. JM—1991

2941

MARTÍN CONCEPCIÓN, Antonio; hijo de Francisco y Antonia, natural de San Andrés y Sauges (La Palma), provincia de Canarias, de treinta años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por falta a la incorporación a filas; comparecerá, en el término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor de las Tropas de Ingenieros de Tenerife, D. Francisco Domínguez Santaña, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Santa Cruz de Tenerife, 11 de Marzo de 1915.—El segundo Teniente, Juez instructor, Francisco Domínguez. JG—1876

2942

MARTÍNEZ GARCÍA, José María; hijo de Jesús y María Josefa, natural de Miño (Castro), estado soltero, profesión marinero, de diecinueve años, cuerpo regular, ojos azules, cejas y pelo rubios, frente, nariz y boca regular, color bueno; domiciliado últimamente en Miño (Castro); procesado por falta de presentación al ser llamado para ingresar en el servicio de la Armada; comparecerá, en término de noventa días, ante D. Antonio Rodríguez Medina, Teniente de Navío graduado, Ayudante militar de Marina y Juez instructor del distrito de Sada.—Sada, 18 de Marzo de 1915.—Antonio Rodríguez. JM—1899

2943

MARTÍN MARCET, Francisco; hijo de Casimiro y Teresa, natural de Barcelona, avecinado en Sans (Barcelona), de vein-

tién años, oficio del comercio; procesado por la falta de concentración a filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Cazadores de Tetuán, 17 de Caballería, D. José Sánchez Benito, domiciliado en el Cuartel que ocupa este Regimiento, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Reus, 15 de Marzo de 1915.—El segundo Teniente, Juez instructor, José Sánchez Benito. JG—1996

2944

MAYO GARCIA, Secundino; hijo de José y Carmen, natural de Cangas de Tineo (Oviedo), de estado soltero, profesión dependiente, de veintidós años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por falta a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Batallón segunda Reserva, número 103, D. Manuel Varela Castro, residente en esta Plaza.—Pravia, 11 de Marzo de 1915.—El primer Teniente, Juez instructor, Manuel Varela. JG—1871

2945

MENDEZ LAREDO, Pedro Estanislao; hijo de Francisco y Carmen, natural de Nantes, Ayuntamiento de Saajenjo (Pontevedra), de estado soltero, de veintidós años, estatura 1,586 metros; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por falta a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, primer Teniente del Batallón segunda Reserva, número 114, D. Luis Bazarra Campelo, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Pontevedra, 12 de Marzo de 1915.—El primer Teniente, Juez instructor, Luis Bazarra. JG—1869

2946

MENENDEZ LINDE, José; hijo de Marcelino y Manuela, natural de Robledo de Vitorco, Ayuntamiento de Cangas de Tineo (Oviedo), de estado soltero profesión jornalero; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por falta a concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, del Batallón segunda Reserva de Pravia, número 108, D. Evaristo Alvarez Taponto, residente en esta Plaza.—Pravia, 14 de Marzo de 1915.—El Capitán, Juez instructor, Evaristo Alvarez. JG—1983

2947

MIGUEL CONDE, Emilio; hijo de Manuel y Benigna, natural de Novellana, Ayuntamiento de Cudillero (Oviedo), de estado soltero, de veintidós años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por falta a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Batallón segunda Reserva, número 103, don Pedro Sarragín Junquera, residente en esta Plaza.—Pravia, 17 de Marzo de 1915. El Comandante, Juez instructor, Pedro Sarragín. JG—1994

2948

MOSQUERA TIE, Manuel; hijo de Marcos y Andrea, natural de Sada, de estado soltero, profesión marinero, de diecinueve años, cuerpo creciéndose, ojos, cejas y pelo castaños, frente regular, nariz chata, boca regular, color bueno, una nube en el ojo izquierdo; domiciliado últimamente en Sada; procesado por falta de presentación al ser llamado para ingresar en el servicio de la Armada; comparecerá, en término de noventa días, ante D. Antonio Rodríguez Medina, Teniente de Navío

graduado, Ayudante militar de Marina y Juez instructor del distrito de Sada. = Sada, 18 de Marzo de 1915. = Antonio Rodríguez, JM—1901

2949

PEDRO PITA, Ramón; hijo de Ramón y Rosa, natural de Fontán, Sada, estado soltero; profesión marinero, de diecinueve años, cuerpo creciendo; ojos, cejas y pelo negros, frente, nariz y boca regular, color moreno, muy pecoso; domiciliado últimamente en Fontán, Sada; procesado por falta de presentación al ser llamado para ingresar en el servicio de la Armada; comparecerá, en término de noventa días, ante D. Antonio Rodríguez Medina, Teniente de Navío graduado, Ayudante militar de Marina y Juez instructor del distrito de Sada. = Sada, 18 de Marzo de 1915. = Antonio Rodríguez, JM—1888

JM—1888

2950

PENA RIVEIROS, Manuel Francisco; hijo de Francisco y Francisca, natural de Villamateo (Villamayor), de estado soltero, profesión marinero, de diecinueve años, cuerpo creciendo; ojos, cejas y pelo castaños, frente, nariz y boca regular, color bueno; domiciliado últimamente en Villamateo (Villamayor); procesado por falta de concentración al ser llamado para ingresar en el servicio de la Armada; comparecerá, en término de noventa días, ante D. Antonio Rodríguez Medina, Teniente de Navío graduado, Ayudante militar de Marina y Juez instructor del distrito de Sada. = Sada, 18 de Marzo de 1915. = Antonio Rodríguez, JM—1883

JM—1883

2951

PEREZ RODRIGUEZ, Miguel; hijo de Juan y de Rosa, natural de Langre, León, de estado soltero, profesión jornalero, de treinta años, estatura 1,620 metros y sujeto á expediente por haber faltado á concentración á la Caja de Recluta de Astorga para su destino á Cuerpo; comparecerá, dentro del término de treinta días, en esta Plaza, ante el Juez instructor, don José García Pumarada, primer Teniente de Infantería con destino en el Regimiento de Infantería de Andalucía, número 52, de guarnición en Santoña, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa. = Santoña, 22 de Marzo de 1915. = El Juez instructor, José García, JG—1998

JG—1998

2952

PLA ESTRADA, José; hijo de José y de Margarita, natural de Manresa, provincia de Barcelona, estado soltero, profesión pastor, de veintidós años, estatura 1,625 metros, color sano, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, boca regular, barba poca; comparecerá, en término de treinta días, á contar desde la publicación de esta requisitoria en el *Boletín Oficial* de la provincia de Barcelona y GACETA DE MADRID, ante el Capitán, Juez instructor del Regimiento Cazadores de Tetuán, 17 de Caballería, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. Reus, 13 de Mayo de 1915. = El Capitán, Juez instructor, César de Adriaensens, JG—1874

JG—1874

2953

PRIADO PORTO, Manuel; hijo de José y Manuela, natural de Fiobre (Betanzos), estado soltero, profesión marinero, de diecinueve años, cuerpo regular, ojos castaños, cejas y pelo negros, frente, nariz y boca regulares, color trigüeno; domiciliado últimamente en Fiobre (Betanzos); procesado por falta de presentación al ser llamado para ingresar en el servi-

cio de la Armada; comparecerá, en término de noventa días, ante D. Antonio Rodríguez Medina, Teniente de Navío graduado, Ayudante militar de Marina y Juez instructor del distrito de Sada. = Sada, 18 de Marzo de 1915. = El Juez instructor, Antonio Rodríguez, JM—1890

2954

SANCHEZ CASAL, Antonio; hijo de Ramón y Bernarda, natural de Carrio (Bergondo), estado soltero, profesión marinero, de diecinueve años, cuerpo creciendo; ojos, cejas y pelo castaños, frente, nariz y boca regulares, color bueno, algo pecoso; domiciliado últimamente en Carrio (Bergondo); procesado por falta de presentación al ser llamado para ingresar en el servicio de la Armada; comparecerá, en término de noventa días, ante don Antonio Rodríguez Medina, Teniente de Navío graduado, Ayudante militar de Marina y Juez instructor del distrito de Sada. = Sada, 18 de Marzo de 1915. = El Juez instructor, Antonio Rodríguez, JM—1896

JM—1896

2955

SANCHEZ DAUS, José; hijo de Andrés y Manuela, natural de Ouces (Bergondo), de estado soltero, profesión marinero, de diecinueve años, cuerpo alto, creciendo; ojos azules, cejas y pelo rubios, frente, nariz y boca regulares, color bueno; domiciliado últimamente en Ouces (Bergondo); procesado por falta de presentación al ser llamado para ingresar en el servicio de la Armada; comparecerá, en término de noventa días, ante D. Antonio Rodríguez Medina, Teniente de Navío graduado, Ayudante militar de Marina y Juez instructor del distrito de Sada. = Sada, 18 de Marzo de 1915. = El Juez instructor, Antonio Rodríguez, JM—1886

JM—1886

2956

SANDIAS FERNANDEZ, Francisco; hijo de Baltasar y Camila, natural de Quintela, Ayuntamiento del Pereiro de Aguiar; Juzgado de primera instancia y provincia de Orense, estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por haber faltado á la concentración al ser llamado para su destino á Cuerpo activo; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, del Batallón de segunda Reserva de Orense, número 108, D. Alesbán Pérez López, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado en rebeldía. = Orense, 11 de Marzo de 1915. = El Capitán, Juez instructor, Alesbán Pérez, JG—1868

JG—1868

2957

SIRON RAME, Antonio; hijo de Pedro y Carmen, natural de Carsanova, Ayuntamiento de Idém, provincia de Francia, estado soltero, profesión empleado, de veinticinco años, estatura 1,710 metros; domiciliado últimamente en Capella, provincia de Huesca; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en término de dos meses, ante el primer Teniente, Juez instructor de la Comandancia de Artillería de Larache, D. Alfonso Bacquelaine y González, residente en Larache, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde. = Ras Remel, 11 de Marzo de 1915. = El primer Teniente, Juez instructor, Alfonso Bacquelaine, JG—1997

JG—1997

2958

SUÁREZ AGRA, Manuel; hijo de José y Amalia, natural de Meirás (Sada), de estado soltero, profesión marinero, de diecinueve años, cuerpo creciendo, ojos, ce-

jas y pelo castaños, frente, nariz y boca regulares, color bueno, una cicatriz en la muñeca y otra en el dorso de la mano izquierda; domiciliado últimamente en Meirás (Sada); procesado por falta de presentación al ser llamado para ingresar en el servicio de la Armada; comparecerá, en término de noventa días, ante D. Antonio Rodríguez Medina, Teniente de Navío graduado, Ayudante militar de Marina y Juez instructor del distrito de Sada. = Sada, 18 de Marzo de 1915. = El Teniente de Navío, Juez instructor, Antonio Rodríguez, JM—1900

JM—1900

2959

SUÁREZ GÓMEZ, Juan; soldado de Infantería de Marina, natural de Dalia (Almería), de veintidós años, de estado soltero, profesión artesano; procesado por el delito de falta á concentración; comparecerá en este Juzgado, en el término de treinta días, á contar de la fecha en que se publique la presente requisitoria, á responder á los cargos que le resulta en causa que se le instruye. = San Fernando, 18 de Marzo de 1915. = El Juez instructor, José Salvatella, JM—1878

JM—1878

2960

TAÍN MUIÑO, Vicente; hijo de José y Dolores, natural de Ouces (Bergondo), de estado soltero, profesión marinero, de diecinueve años, cuerpo creciendo, ojos, cejas y pelo negros, frente, nariz y boca regulares, color bueno, una cicatriz en la muñeca izquierda y es hoyoso de viruelas; domiciliado últimamente en Ouces (Bergondo); procesado por falta de presentación al ser llamado para ingresar en el servicio de la Armada; comparecerá, en término de noventa días, ante don Antonio Rodríguez Medina, Teniente de Navío graduado, Ayudante militar de Marina y Juez instructor del distrito de Sada. = Sada, 18 de Marzo de 1915. = El Juez instructor, Antonio Rodríguez, JM—1891

JM—1891

2961

TALADRIZ MELÉNDEZ, Regino Julián; hijo de Francisco y Leonor, natural de La Cueta, Ayuntamiento de Cabrillanes, provincia de León, de estado soltero, profesión jornalero, de veintitrés años; domiciliado últimamente en La Cueta, Ayuntamiento de Cabrillanes, provincia de León; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en el plazo de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Burgos, número 36, de guarnición en León, D. Cándido Cueto-Castro, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. = León, 19 de Marzo de 1915. = El primer Teniente, Juez instructor, Cándido Cueto, JG—1952

JG—1952

2962

TOMÉ RAMA, Manuel; hijo de Francisco y Manuela, natural de Guisamo (Bergondo), de estado soltero, profesión marinero, de diecinueve años, cuerpo regular, ojos, cejas y pelo castaños; frente, nariz y boca regulares, color trigüeno, una cicatriz en la frente; domiciliado últimamente en Guisamo (Bergondo); procesado por falta de presentación al ser llamado para ingresar en el servicio de la Armada; comparecerá, en término de noventa días, ante D. Antonio Rodríguez Medina, Teniente de Navío graduado, Ayudante militar de Marina y Juez instructor del distrito de Sada. = Sada, 18 de Marzo de 1915. = Antonio Rodríguez, JM—1897

JM—1897

2963

VARELA T. E. Juan; hijo de Francisco y Griselda, natural de Fontán (Sada), de

estado soltero, profesión marinero, de diecinueve años, cuerpo creciendo, ojos azules, cejas y pelo castaños, frente, nariz y boca regulares, color bueno, una cicatriz en la mejilla derecha; domiciliado últimamente en Fontán (Sada); procesado por falta de presentación al ser llamado para ingresar en el servicio de la Armada; comparecerá, en término de noventa días, ante D. Antonio Rodríguez Medina, Teniente de Navío graduado, Ayudante militar de Marina y Juez instructor del distrito de Sada.—Sada, 18 de Marzo de 1915.—Antonio Rodríguez.
JM—1893

2964

VIDAL ADROVER, Rafael (a) Rafael Calent; hijo de Lucas y Práxedes, natural de Santañ (Baleares), de estado soltero, profesión marinero, de veinticuatro años, señas personales: estatura regular, constitución robusta, color sano, ojos azules, pelo rubio rizado, barba poblada; domiciliado últimamente en Santañ; procesado por el delito de contrabando de tabaco; comparecerá, en término de quince días, ante el Juez instructor, Ayudante de la Comandancia de Marina de esta provincia, Teniente de Navío D. Juan Delgado Otaolaurruchi, y, caso de no comparecer, será declarado rebelde.—Palma, 17 de Marzo de 1915.—Juan Delgado.
JM—1982

Juzgados de Primera Instancia.**CARMONA**

En virtud de providencia dictada hoy por el señor Juez de instrucción de este partido, en cumplimiento de orden de la Audiencia Provincial de Sevilla, procedente de causa por estafa contra Juan Forte Sánchez, natural de Benamargosa, vecino de ésta, cuyo paradero se ignora, se manda hacer saber al Forte, que por auto de 24 de Diciembre último, se declaró extinguida su responsabilidad penal, por remisión de la condena que le fué impuesta por dicha causa.

Y para que le sirva de notificación en forma, firmo la presente en Carmona á 26 de Febrero de 1915.—El Secretario, Juan Luis Morales.
JO—2109

CHINCHILLA

D. José Valls y López, Juez municipal suplente de esta ciudad, en funciones de instrucción del partido, accidentalmente.

Hago saber: Que en el sumario que se instruye en este Juzgado por el delito de asalto al tren número 7, del día 11 de Noviembre último, y lesiones, contra Luis Box Gómez (a) D. Luis, he acordado la publicación del presente para el ofrecimiento de acciones que previene el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, á Luisa Vargas, madre del lesionado, cuyo actual paradero se ignora, y á los viajeros perjudicados, desconocidos, á quienes pertenezcan los objetos que luego se resollarán y que obran como piezas de convicción en la expresada causa y que han sido capturadas por la Guardia Civil.

Objetos.

Un reloj de acero empavonado, remon-tor, extraplano, marca Numancia, con doble cadena y dije, al parecer de doble.

Un afiler de corbata con una perla gruesa, al parecer de oro.

Unos gemelos de camisa, de metal blanco, algo dorado.

Una manta de viaje, de lana, oscura á cuadros de color verdoso.

Una pistola Browning, número 153.668 de la fábrica Nacional de armas de guerra Herstal (Bélgica), con tres cápsulas sin disparar.

Dado en Chinchilla á 26 de Marzo de 1915.—José Valls.—El Secretario, por habilitación, Manuel Mateo. JO—3129

JAÉN

D. José James y Becerra, Juez de instrucción de esta capital y su partido.

En virtud del presente ruego y encargo á todas las Autoridades, Agentes de Policía y Guardia Civil, procedan á la busca y rescate de 20 cabras que se reseñan á continuación, propias de Fernando Martínez Pulido, que fueron desaparecidas el día 28 de Febrero pasado de la dehesa de propios, de esta capital, al sitio Campanarios, y caso de ser habidas sean puestas á disposición de este Juzgado con las personas en cuyo poder se encuentren si no justifican su legítima adquisición.

Señas de las cabras.

Tres cabras, pelo cereño.

Cinco cabras, pelo blanco y colorado y blanco y negro.

Ocho cabras, pelo blanco y cereños claros.

Cuatro chotos, de unos tres meses, dos pelo cerbato, uno blanco y otro pintado en lorito.

Todas tienen en la oreja derecha, un golpe por detrás y en la izquierda una mueca por delante.

Dado en Jaén á 25 de Marzo de 1915.—José James.—El Secretario, Casimiro Carrasco. JO—3146

MÉRIDA

D. José Gómez Angel, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por la presente requisitoria ruego y encargo á todas las Autoridades civiles, militares y Agentes de la Policía judicial procedan á la busca y ocupación de tres gallinas, dos rubias muy claras y la otra negra, muy pequeña, y un gallo negro con plumas doradas en el cuello, que fueron sustraídos la noche del 11 del corriente á Aquilino Cordero Torres de la cuadra de su casa, calle Pedro Monago, de Arroyo San Serván, y á la detención de las personas en cuyo poder se encuentren, si no justifican su legítima adquisición, pues así lo tengo acordado en la causa que instruyo por robo de dichas aves.

Dado en Mérida á 22 de Marzo de 1915. José Gómez Angel.—El Secretario judicial, Licenciado Alvaro Ibáñez. JO—3180

MONTALBÁN

D. Enrique Ruiz Martín, Juez de instrucción del partido de Montalbán.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue sumario por hurto de tres cahices y medio de trigo, tres de cebada y dos arrobas de aceite, cometido en el domicilio de Valentín Rodrigo Asensio, hallándose éste ausente del pueblo de Cosa, de donde es vecino, habiendo acordado interesar la citación de los autores del hecho, á fin de que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de diez días, y á la vez interesar de todas las Autoridades y de sus Agentes la detención de dichos autores, que deberán ser puestos en la Cárcel de este partido y á mi disposición, como asimismo el fruto hurtado y la persona ó personas en cuyo poder se halle, si no acreditan su legítima pertenencia.

Dado en Montalbán á 26 de Marzo de 1915.—Enrique Ruiz Martín.—El Secretario, Luis Maestre. JO—3187

Juzgados Municipales.**MADRID—PALACIO**

En el expediente de juicio verbal de faltas número 138, seguido en este Juzgado contra Joaquín Lavandívar, por malos tratos, se ha dictado la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así:

«Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, á 26 de Marzo de 1915; el Tribunal municipal del distrito de Palacio, compuesto por los señores Presidente, Juez D. Gabriel Usera, y Adjuntos D. Félix de la Fuente y D. Jerónimo Betegón; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas seguido entre partes: de la una el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, y Joaquín Lavandívar Macuso, de la otra, como denunciado, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente; y

»Fallamos que debemos condenar y condenamos á Joaquín Lavandívar Macuso á la pena de 30 pesetas de multa y al pago de las costas.

»Así por esta sentencia, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Gabriel de Usera.—Félix de la Fuente.—Jerónimo Betegón.

»Publicación.—Leída y publicada fué la anterior sentencia por el Sr. D. Gabriel de Usera y Sánchez, Juez municipal en funciones del distrito de Palacio, estando celebrando audiencia pública el Tribunal municipal en el día de su fecha, de que doy fe.—Licenciado M. Kreisler.»

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID, para que sirva de notificación á Joaquín Lavandívar Macuso, expido la presente en Madrid á 29 de Marzo de 1915. El Secretario, Licenciado M. Kreisler. JO—3448

En el expediente de juicio verbal de faltas número 70, seguido en este Juzgado contra Carmen Ganzo, por malos tratos, se ha dictado la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así:

«Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, á 26 de Marzo de 1915; el Tribunal municipal del distrito de Palacio, compuesto por los señores Presidente, Juez Sr. D. Gabriel de Usera, y Adjuntos don Félix de la Fuente, y D. Jerónimo Betegón; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas seguidas entre partes: de la una el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, y Carmen Ganzo, de la otra, como denunciada, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente; y

»Fallamos que debemos absolver y absolvemos libremente del hecho origen de esta actuación á Carmen Ganzo, declarando de oficio las costas.

»Así por esta sentencia, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Gabriel de Usera.—Félix de la Fuente.—Jerónimo Betegón.

»Publicación.—Leída y publicada fué la anterior sentencia por el Sr. D. Gabriel de Usera y Sánchez, Juez municipal en funciones del distrito de Palacio, estando celebrando audiencia pública el Tribunal municipal en el día de su fecha de que doy fe.—Licenciado Manuel Kreisler.»

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID, para que sirva de notificación á Carmen Ganzo, expido la presente en Madrid á 26 de Marzo de 1915.—El Secretario, Licenciado Kreisler. JO—3447